	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. **Contratista:**

Contrato de Interventoría No. 2716 DE 2023 **Interventoría:** UNION TEMPORAL ICG 2023

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** SEPTIEMBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		7
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		32
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		32
3.1	Información general del contrato		32
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	63
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	89
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	94
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	98
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	103
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	108
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		32
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		33
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	115
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	116
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	117
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	118
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 036 de fecha 01/09/21

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL META

UNION TEMPORAL ICG 2023
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERIRTORIAL META GRUPO AMV 3. LOTE 2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

CONTRATO No. 2716 DE 2023

PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO DE GRANADA (META)
AGOSTO DE 2023

Dirección: Conjunto Residencial Bosques de Granada II casa E6
Celulares: 313 802 0452 – 321 2185487
Email**:** icgmeta@gmail.com

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

2.1 LOCALIZACIÓN 5
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 11
2.3 CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS RUTAS A CARGO 19
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS. 31

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 31

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO (INCLUYE SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES) 31
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DE LA AMV G3 DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2023. 32
3.3 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37

4. CONTRATOS A CARGO 38

4.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 38
4.2 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATOS A REALIZAR INTERVENTORÍA 44

5. CONTRATOS QUE SE EJECUTAN EN LA RUTAS A CARGO 44

6. Embellecimiento y ornato en las rutas 65A02 (La Uribe – Ye de Granada) y 6508 (Cruce de Puerto Rico – Ye de Granada) 46

7. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 49

7.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 49
7.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 49
7.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 49
7.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA. 49
7.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 50
7.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 50

7.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 50
7.8 INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO 50
7.9 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 50
7.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 50

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 51

9. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 52

9.1 CHARLAS DE SEGURIDAD O PAUSAS ACTIVAS: 52
9.2 CONTROLES DE SEGURIDAD: 53
9.3 OBSERVACIONES RECURRENTES A EMR: 53
9.4 SOLICITUDES GENERALES EN MATERIA DE SEGURIDAD DEL PROYECTO: 54
9.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO CON OBSERVACIONES RECURRENTES Y CORRECCIONES DE LAS EMR: 54
9.6 INSPECCIONES PLANEADAS 55
9.7 REPORTE DE INCIDENTES – CONDICIONES Y ACTOS INSEGUROS 55
9.8 REPORTE FOTOGRÁFICO DE BUENAS PRACTICAS 56

10. ANEXOS 59

10.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO. 59
10.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 60

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe resume las actividades desarrolladas por el contratista UNION TEMPORAL ICG 2023 en el período comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2023, correspondiente al informe Nº 2 mensual de ejecución del contrato de Administración vial No. 2716 de 2023 cuyo objeto es: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERIRTORIAL META GRUPO AMV 3. LOTE 2".

Las empresas de mantenimiento rutinario (EMR) a su cargo son: CONSTRUCHAF VIAL LTDA, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES VIAS DEL PROGRESO LTDA, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S, EMPRESA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y CONSERVACION VIAL BRISAS DEL DUDA LTDA, EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCCION VIALVIAS LTDA, con números 2783 de 2023 contratista "VIALCHAF LTDA", 2773 de 2023 contratista "VIALPRO LTDA", 2784 de 2023 "M y C VIAL S.A.S.", 2772 de 2023 contratista "VIASDUDA LTDA", 2896 de 2023 contratista "VIALVIAS LTDA". Las actividades de estos contratos terminaran el día 31 de diciembre de 2023.

En los contratos descritos anteriormente la A.M.V. G3 desempeña las funciones de vigilancia en la ejecución de los mismos, seguimiento y control en las actividades de mantenimiento de las vías a su cargo; además de realizar el reporte diario del estado de las mismas y el registro de la accidentalidad sobre estas rutas nacionales.

Entre otras funciones la administración de mantenimiento vial Grupo 3, debe adelantar la interventoría de los contratos que le designe la Territorial Meta de Invías, así como tareas adicionales que se establezcan por la territorial.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En este capítulo se presenta localización, características de la zona que se relacionan directamente en sector donde se realiza la interventoría por parte de la AMV (Administración Vial) grupo 3.

2.1 Localización

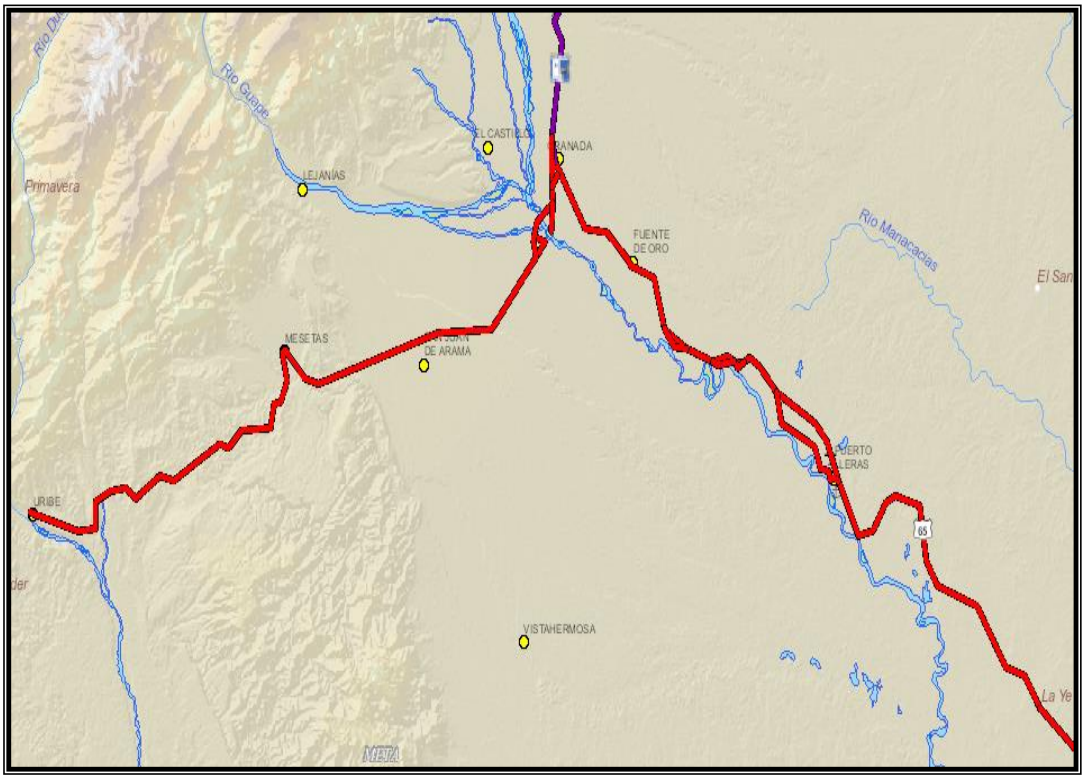


Imagen 1. Localización general de las rutas a cargo
Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

Las vías a cargo de esta administración pertenecen a la Ruta Nacional 65 que hace parte de la malla vial nacional de Colombia y atraviesa el territorio en sentido noreste bordeando la Cordillera Oriental, desde Villa garzón (Putumayo) hasta Saravena (Arauca) cerca de la frontera con Venezuela. El trayecto entre San Vicente del Caguán y San José del Guaviare, sin embargo, está sin construir ya que en su trayecto hay zonas de reserva forestal protegidas.

También está la Ruta Nacional 65A que es una ruta troncal nacional cuyo trazado pretende unir a la Ruta 65 entre San Vicente del Caguán y Granada como parte de la Troncal Marginal de la Selva. Actualmente esta ruta no se encuentra construida en su totalidad. La Ruta definida

actualmente tiene unos 109.82 km. de los cuales sólo unos 62,47 kilómetros se encuentran pavimentados (entre Granada y Mesetas). Entre Mesetas y La Uribe la vía se encuentra en un estado muy regular con extensión aproximada de 47,35 Kilómetros haciéndose más complicada su transitabilidad en la estación lluviosa.

Debido a la Importancia de tener una carretera que permita atravesar el país y poder acceder de Ecuador a Venezuela sin necesidad de subir la cordillera, el Gobierno Nacional ha empezado a desarrollar proyectos que mejoren las vías existentes y así mismo construir nuevas vías que se requieran para lograr este objetivo. El Instituto Nacional de Vías, ha empezado el mejoramiento y pavimentación de esta vía. Igualmente se tiene planeado unir los municipios de La Uribe y el municipio de Colombia en el Huila para ofrecer un nuevo acceso entre los llanos y el interior del país.

2.1.1 Ruta 6508 Cruce Puerto Rico - Ye De Granada



Imagen 2 Localización
Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

Esta vía es de gran importancia para la región, debido a que comunica a Granada con distintos municipios del área de influencia del rio Ariari como lo son Fuente de Oro, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia además de ser la única vía de acceso al Guaviare, por lo que se hace necesario brindarle mucha atención, debido a que es una arteria de comunicación interdepartamental, por ella transitan todos los productos agrícolas que se dirigen hacia el resto del país.

2.1.2 Ruta 65MTA - paso por Puerto Lleras

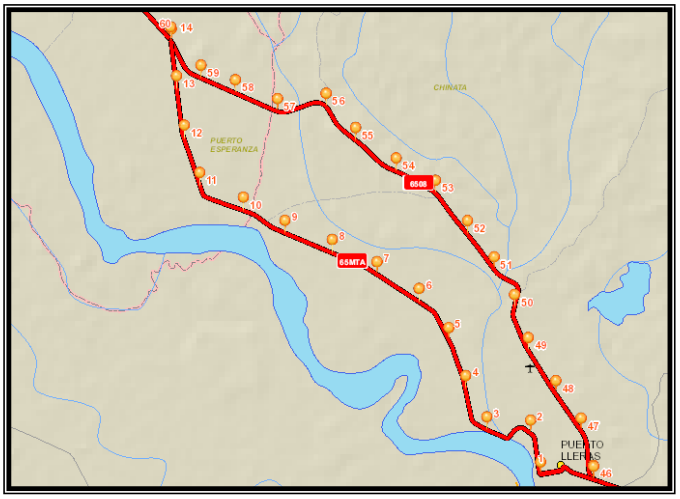


Imagen 3 Localización
Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

Esta vía es un paso alterno para ingresar y salir del municipio de Puerto Lleras

2.1.3 Ruta 65MTB - paso por Puerto Limón

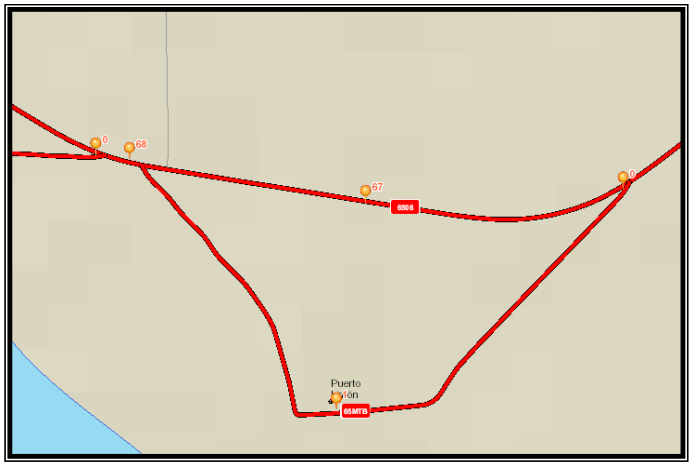


Imagen 4 Localización
Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

Esta vía es una ruta que comunica al centro poblado Puerto Limón con la ruta 6508

2.1.4 Ruta 65MTC - paso por Puerto Santander

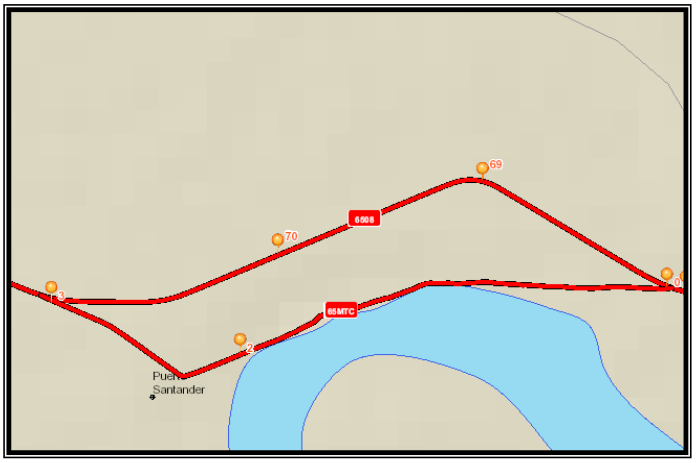


Imagen 5 Localización
Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

Esta vía era un paso alterno, pero debido a un crecimiento de rio ariari el tramo del PR00+0000 hasta el PR02+0000 ya no existe.

2.1.5 Ruta 65MTD - paso por Puerto Aljure



Imagen 6 Localización
Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

2.1.6 Ruta 65A02. Uribe - Ye de Granada

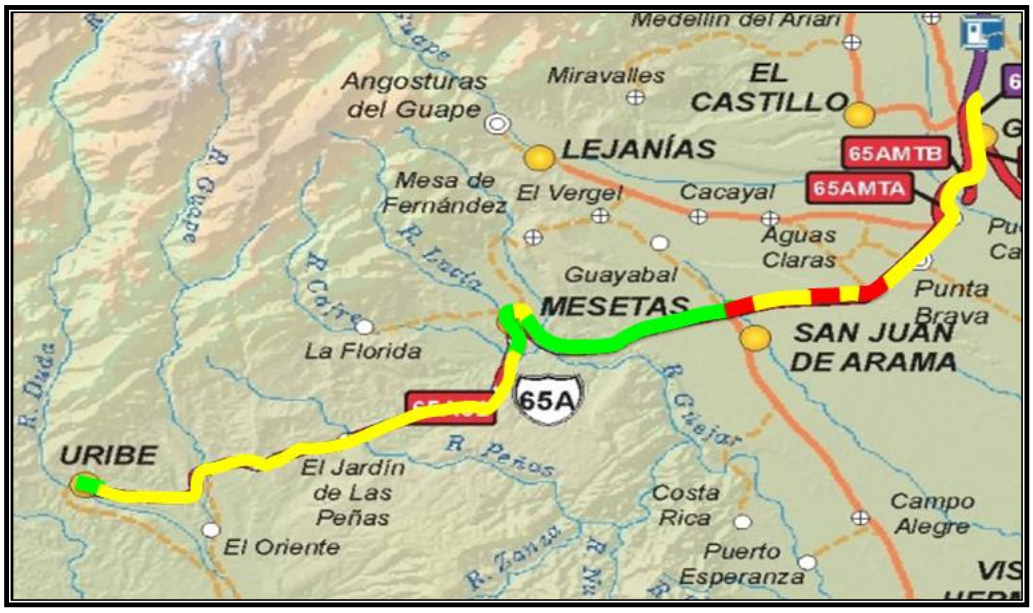


Imagen 7 Localización
Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

Esta vía comunica al municipio de Uribe con el centro del departamento, además también comunica a Mesetas y San Juan de Arama, es una vía importante, debido a que la zona rural de estos municipios está dedicada a la producción de ganado el cual se comercializa hacia el centro del país transportándolo por esta ruta.

2.1.7 Ruta 65AMTA paso por Puerto Caldas

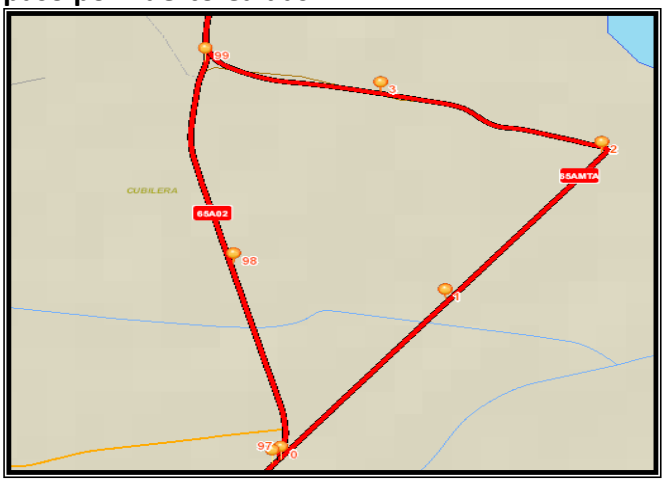


Imagen 8 Localización
Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

2.1.8 Ruta 65AMTB - acceso Pte. Guillermo León Valencia

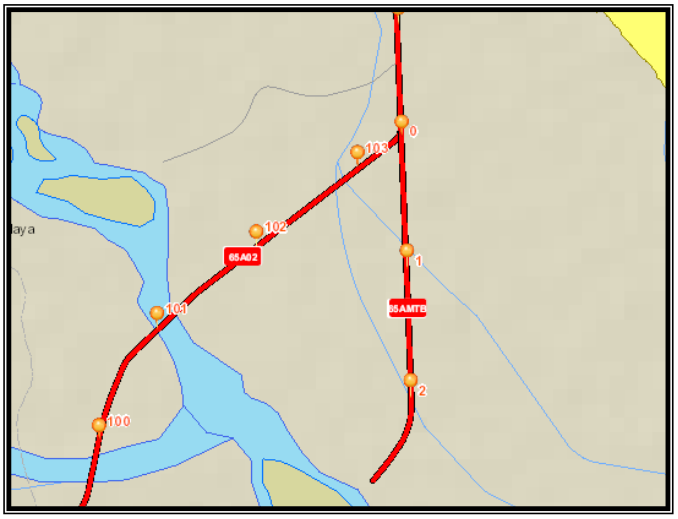


Imagen 9 Localización
Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

2.1.9 RUTA 65AMTC - VÍA ACCESO A GRANADA

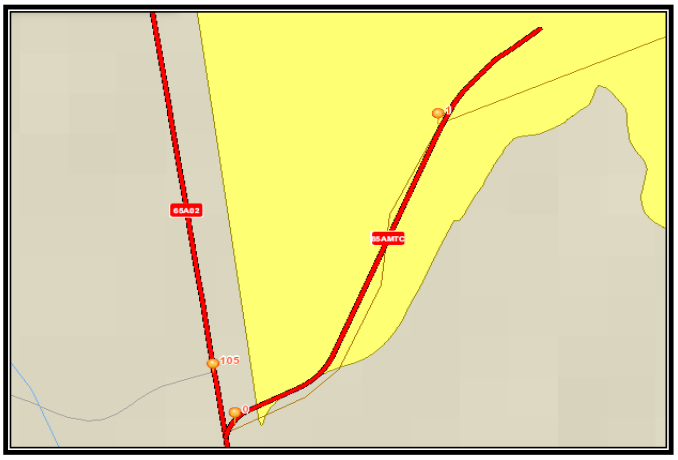


Imagen 10 Localización
Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

2.2 Inventario y estado inicial de las vías

En las siguientes tablas se relaciona el estado inicial y actual de las vías a cargo.

- **Ruta 6508 "Cruce Puerto Rico - Ye De Granada"**

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
6508	00+0000	01+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.990	P	Bueno	
6508	01+0000	02+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.010	P	Bueno	
6508	02+0000	03+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.077	P	Bueno	
6508	03+0000	04+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.080	P	Bueno	
6508	04+0000	05+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.040	P	Bueno	
6508	05+0000	06+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.040	P	Bueno	
6508	06+0000	07+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.000	P	Bueno	
6508	07+0000	08+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.986	P	Bueno	
6508	08+0000	09+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.002	P	Bueno	
6508	09+0000	10+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.000	P	Bueno	
6508	10+0000	11+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.933	P	Bueno	
6508	11+0000	12+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.082	P	Bueno	
6508	12+0000	13+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.963	P	Bueno	
6508	13+0000	14+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.211	P	Regular	
6508	14+0000	15+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.129	P	Bueno	
6508	15+0000	16+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.899	P	Bueno	
6508	16+0000	17+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.049	P	Regular	
6508	17+0000	18+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.000	P	Bueno	
6508	18+0000	19+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.950	P	Bueno	
6508	19+0000	20+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.880	P	Bueno	
6508	20+0000	21+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.000	P	Bueno	
6508	21+0000	22+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.972	P	Bueno	
6508	22+0000	23+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.960	P	Bueno	
6508	23+0000	24+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.890	P	Bueno	
6508	24+0000	25+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.000	P	Bueno	
6508	25+0000	26+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.900	P	Bueno	
6508	26+0000	27+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.132	P	Bueno	
6508	27+0000	28+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.007	P	Bueno	
6508	28+0000	29+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.940	P	Bueno	
6508	29+0000	30+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.956	P	Bueno	
6508	30+0000	31+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.100	P	Bueno	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
6508	31+0000	32+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.002	P	Bueno	
6508	32+0000	33+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.010	P	Bueno	
6508	33+0000	34+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.003	P	Bueno	
6508	34+0000	35+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.861	P	Bueno	
6508	35+0000	36+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.640	P	Bueno	
6508	36+0000	37+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.959	P	Bueno	
6508	37+0000	38+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.982	P	Bueno	
6508	38+0000	39+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.220	P	Bueno	
6508	39+0000	40+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.112	P	Bueno	
6508	40+0000	41+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.130	P	Bueno	
6508	41+0000	42+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.130	P	Bueno	
6508	42+0000	43+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.140	P	Bueno	
6508	43+0000	44+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.960	P	Bueno	
6508	44+0000	45+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.700	P	Bueno	
6508	45+0000	46+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.108	P	Bueno	
6508	46+0000	47+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.978	P	Bueno	
6508	47+0000	48+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.892	P	Bueno	
6508	48+0000	49+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.028	P	Bueno	
6508	49+0000	50+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.918	P	Bueno	
6508	50+0000	51+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.009	P	Bueno	
6508	51+0000	52+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.894	P	Bueno	
6508	52+0000	53+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.032	P	Bueno	
6508	53+0000	54+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.874	P	Bueno	
6508	54+0000	55+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.015	P	Bueno	
6508	55+0000	56+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.948	P	Bueno	
6508	56+0000	57+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.006	P	Bueno	
6508	57+0000	58+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.929	P	Bueno	
6508	58+0000	59+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.993	P	Bueno	
6508	59+0000	60+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.856	P	Bueno	
6508	60+0000	61+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.011	P	Bueno	
6508	61+0000	62+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.000	P	Bueno	
6508	62+0000	63+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.970	P	Bueno	
6508	63+0000	64+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.003	P	Bueno	
6508	64+0000	65+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.000	P	Bueno	
6508	65+0000	66+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.000	P	Bueno	
6508	66+0000	67+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.844	P	Bueno	
6508	67+0000	68+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.702	P	Regular	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
6508	68+0000	69+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.979	P	Regular	
6508	69+0000	70+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.007	P	Regular	
6508	70+0000	71+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.073	P	Bueno	
6508	71+0000	72+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.988	P	Bueno	
6508	72+0000	73+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.997	P	Bueno	
6508	73+0000	74+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.020	P	Bueno	
6508	74+0000	75+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.030	P	Bueno	
6508	75+0000	76+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.988	P	Bueno	
6508	76+0000	77+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.906	P	Regular	
6508	77+0000	78+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.997	P	Regular	
6508	78+0000	79+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.897	P	Regular	
6508	79+0000	80+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.984	P	Bueno	
6508	80+0000	81+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.035	P	Bueno	
6508	81+0000	82+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.958	P	Bueno	
6508	82+0000	83+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.994	P	Bueno	
6508	83+0000	84+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.036	P	Bueno	
6508	84+0000	85+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.970	P	Bueno	
6508	85+0000	86+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.977	P	Bueno	
6508	86+0000	87+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.786	P	Bueno	
6508	87+0000	88+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.995	P	Bueno	
6508	88+0000	89+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.979	P	Bueno	
6508	89+0000	90+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.008	P	Bueno	
6508	90+0000	91+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.996	P	Bueno	
6508	91+0000	92+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.100	P	Bueno	
6508	92+0000	93+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.102	P	Bueno	
6508	93+0000	94+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.993	P	Bueno	
6508	94+0000	95+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.005	P	Bueno	
6508	95+0000	96+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.106	P	Bueno	
6508	96+0000	97+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.993	P	Bueno	
6508	97+0000	98+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.992	P	Regular	
6508	98+0000	99+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.129	P	Regular	
6508	99+0000	100+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.988	P	Regular	
6508	100+0000	101+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.995	P	Bueno	
6508	101+0000	102+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.998	P	Bueno	
6508	102+0000	103+0000	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	1.000	P	Bueno	
6508	103+0000	103+0900	Cruce Pto Rico - Ye de Granada	0.900	P	Bueno	

- **Variantes 65MTA "Paso por Puerto Lleras", 65MTB "Paso por Puerto Limón", 65MTC "Paso por Puerto Santander", 65MTD "Paso por Puerto Aljure"**

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65MTA	00+0000	00+0700	Paso por Puerto Lleras	0.700	P	Regular	
65MTA	00+0700	01+0000	Paso por Puerto Lleras	0.319	P	Malo	
65MTA	01+0000	01+0160	Paso por Puerto Lleras	0.160	P	Malo	
65MTA	01+0160	00+1200	Paso por Puerto Lleras	0.040	P	Malo	
65MTA	01+0200	02+0000	Paso por Puerto Lleras	0.781	A	Bueno	
65MTA	02+0000	03+0000	Paso por Puerto Lleras	1.030	A	Bueno	
65MTA	03+0000	04+0000	Paso por Puerto Lleras	1.027	A	Bueno	
65MTA	04+0000	05+0000	Paso por Puerto Lleras	1.003	A	Bueno	
65MTA	05+0000	06+0000	Paso por Puerto Lleras	1.004	A	Bueno	
65MTA	06+0000	07+0000	Paso por Puerto Lleras	1.000	A	Bueno	
65MTA	07+0000	08+0000	Paso por Puerto Lleras	1.000	A	Bueno	
65MTA	08+0000	09+0000	Paso por Puerto Lleras	1.005	A	Bueno	
65MTA	09+0000	10+0000	Paso por Puerto Lleras	1.002	A	Bueno	
65MTA	10+0000	11+0000	Paso por Puerto Lleras	1.057	A	Bueno	
65MTA	11+0000	12+0000	Paso por Puerto Lleras	0.994	A	Bueno	
65MTA	12+0000	13+0000	Paso por Puerto Lleras	0.990	A	Bueno	
65MTA	13+0000	13+0970	Paso por Puerto Lleras	0.970	A	Bueno	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65MTB	00+0000	01+0000	Paso por Puerto Limón	0.900	P	Bueno	
65MTB	01+0000	01+0892	Paso por Puerto Limón	0.990	P	Bueno	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65MTC	02+0280	03+0004	Paso por Puerto Santander	0.800	P	Bueno	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65MTD	00+0000	00+0700	Paso por Puerto Aljure	0.700	P	Bueno	
65MTD	00+0700	01+0000	Paso por Puerto Aljure	0.408	P	Bueno	
65MTD	01+0000	02+0000	Paso por Puerto Aljure	1.008	P	Bueno	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65MTD	02+0000	02+0800	Paso por Puerto Aljure	0.796	P	Bueno	
65MTD	02+0800	04+0110	Paso por Puerto Aljure	1.198	P	Bueno	

- **Ruta 65A02 "La Uribe - Ye De Granada"**

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65A02	00+0000	00+0110	La Uribe - Ye de Granada	0.11	P	Bueno	
65A02	00+0110	01+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.97	A	Regular	
65A02	01+0000	02+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.92	P	Bueno	
65A02	02+0000	03+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.00	A	Regular	
65A02	03+0000	04+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.00	A	Regular	
65A02	04+0000	05+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.97	A	Regular	
65A02	05+0000	06+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.97	A	Regular	
65A02	06+0000	07+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.95	A	Regular	
65A02	07+0000	08+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.96	A	Regular	
65A02	08+0000	09+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.98	A	Regular	
65A02	09+0000	10+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.00	A	Regular	
65A02	10+0000	11+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.07	A	Regular	
65A02	11+0000	12+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	A	Regular	
65A02	12+0000	13+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.94	A	Regular	
65A02	13+0000	14+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	A	Regular	
65A02	14+0000	15+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.04	A	Regular	
65A02	15+0000	16+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.92	A	Regular	
65A02	16+0000	17+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.05	A	Regular	
65A02	17+0000	18+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.05	A	Regular	
65A02	18+0000	19+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.93	A	Regular	
65A02	19+0000	20+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.92	A	Regular	
65A02	20+0000	21+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.00	A	Regular	
65A02	21+0000	22+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.07	A	Regular	
65A02	22+0000	23+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.93	A	Regular	
65A02	23+0000	24+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.95	A	Regular	
65A02	24+0000	25+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.95	A	Regular	
65A02	25+0000	26+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	A	Regular	
65A02	26+0000	27+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.03	A	Regular	
65A02	27+0000	28+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.98	A	Regular	
65A02	28+0000	29+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.95	A	Regular	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65A02	29+0000	30+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.96	A	Regular	
65A02	30+0000	31+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.95	A	Regular	
65A02	31+0000	32+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.90	A	Regular	
65A02	32+0000	33+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.01	A	Regular	
65A02	33+0000	34+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.02	A	Regular	
65A02	34+0000	35+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.05	A	Regular	
65A02	35+0000	36+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.95	A	Regular	
65A02	36+0000	37+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.75	A	Regular	
65A02	37+0000	38+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.08	A	Regular	
65A02	38+0000	39+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.93	A	Regular	
65A02	39+0000	40+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	A	Regular	
65A02	40+0000	41+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.03	A	Regular	
65A02	41+0000	42+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.07	A	Regular	
65A02	42+0000	43+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.03	A	Regular	
65A02	43+0000	44+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.01	A	Regular	
65A02	44+0000	45+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.05	A	Regular	
65A02	45+0000	46+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.07	A	Regular	
65A02	46+0000	47+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.03	A	Regular	
65A02	47+0000	48+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.00	A	Bueno	
65A02	48+0000	49+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.00	A	Bueno	
65A02	49+0000	50+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.16	A	Bueno	
65A02	50+0000	51+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.94	A	Bueno	
65A02	51+0000	52+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.98	P	Bueno	
65A02	52+0000	53+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.02	P	Bueno	
65A02	53+0000	54+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.95	P	Bueno	
65A02	54+0000	55+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.98	P	Bueno	
65A02	55+0000	55+0550	La Uribe - Ye de Granada	0.55	P	Bueno	
65A02	55+0550	56+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.40	P	Bueno	
65A02	56+0000	56+0800	La Uribe - Ye de Granada	0.80	P	Bueno	
65A02	56+0800	57+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.15	P	Bueno	
65A02	57+0000	58+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.95	P	Bueno	
65A02	58+0000	59+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.92	P	Bueno	
65A02	59+0000	60+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.92	P	Bueno	
65A02	60+0000	61+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.01	P	Bueno	
65A02	61+0000	62+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.02	P	Bueno	
65A02	62+0000	63+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.02	P	Bueno	
65A02	63+0000	64+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.01	P	Bueno	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65A02	64+0000	65+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.03	P	Bueno	
65A02	65+0000	66+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.00	P	Bueno	
65A02	66+0000	67+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	P	Bueno	
65A02	67+0000	68+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.98	P	Bueno	
65A02	68+0000	68+0500	La Uribe - Ye de Granada	0.47	P	Bueno	
65A02	68+0500	69+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.47	P	Bueno	
65A02	69+0000	70+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.08	P	Bueno	
65A02	70+0000	71+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	P	Bueno	
65A02	71+0000	72+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.98	P	Bueno	
65A02	72+0000	73+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	P	Bueno	
65A02	73+0000	74+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.08	P	Bueno	
65A02	74+0000	75+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.86	P	Bueno	
65A02	75+0000	76+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	P	Bueno	
65A02	76+0000	76+0300	La Uribe - Ye de Granada	0.34	P	Regular	
65A02	76+0300	77+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.75	P	Regular	
65A02	77+0000	78+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.05	P	Regular	
65A02	78+0000	79+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.96	P	Regular	
65A02	79+0000	80+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.98	P	Regular	
65A02	80+0000	81+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.05	P	Regular	
65A02	81+0000	82+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.98	P	Regular	
65A02	82+0000	83+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.03	P	Regular	
65A02	83+0000	84+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	P	Regular	
65A02	84+0000	85+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.98	P	Bueno	
65A02	85+0000	86+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	P	Bueno	
65A02	86+0000	87+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.01	P	Bueno	
65A02	87+0000	88+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.03	P	Bueno	
65A02	88+0000	89+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	P	Bueno	
65A02	89+0000	90+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	P	Bueno	
65A02	90+0000	91+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.10	P	Bueno	
65A02	91+0000	92+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.15	P	Bueno	
65A02	92+0000	93+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.95	P	Bueno	
65A02	93+0000	94+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.17	P	Bueno	
65A02	94+0000	95+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.97	P	Bueno	
65A02	95+0000	96+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.98	P	Bueno	
65A02	96+0000	97+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.08	P	Bueno	
65A02	97+0000	98+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.00	P	Bueno	
65A02	98+0000	99+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.03	P	Bueno	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65A02	99+0000	100+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.04	P	Bueno	
65A02	100+0000	101+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.01	P	Bueno	
65A02	101+0000	102+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.99	P	Bueno	
65A02	102+0000	103+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.00	P	Bueno	
65A02	103+0000	104+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.12	P	Bueno	
65A02	104+0000	105+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.10	P	Bueno	
65A02	105+0000	106+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.01	P	Bueno	
65A02	106+0000	107+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.90	P	Bueno	
65A02	107+0000	108+0000	La Uribe - Ye de Granada	1.00	P	Bueno	
65A02	108+0000	109+0000	La Uribe - Ye de Granada	0.94	P	Bueno	
65A02	109+0000	109+0821	La Uribe - Ye de Granada	1.01	P	Bueno	

- **Variantes 65AMTA "Paso por Puerto Lleras", 65AMTB "Paso por Puerto Limón", 65AMTC "Paso por Puerto Santander"**

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65AMTA	00+0000	01+0000	Paso por Puerto Caldas	0.900	P	Bueno	
65AMTA	01+0000	02+0000	Paso por Puerto Caldas	0.900	P	Bueno	
65AMTA	02+0000	03+0000	Paso por Puerto Caldas	1.000	P	Regular	
65AMTA	03+0000	03+0900	Paso por Puerto Caldas	1.100	P	Regular	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65AMTB	00+0000	01+0000	Acceso Pte. Guillermo Valencia	0.900	P	Bueno	
65AMTB	01+0000	02+0000	Acceso Pte. Guillermo Valencia	0.928	P	Bueno	
65AMTB	02+0000	02+0840	Acceso Pte. Guillermo Valencia	1.012	P	Bueno	

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	
						INICIAL	ACTUAL
65AMTC	00+0000	01+0000	Acceso a Granada	1.000	P	Regular	
65AMTC	01+0000	01+0300	Acceso a Granada	0.300	P	Regular	

2.3 Características y necesidades de las rutas a cargo

2.3.1 Ruta 6508 Cruce Puerto Rico - Ye De Granada

Invasiones presentes en la vía:

Esta ruta tiene problemas de invasión sobre las zonas de derecho de vía, como se relaciona en la siguiente tabla

Municipio	Ruta	PR	Costado	Distancia del eje	Observaciones
Puerto Rico	6508	00+0020	Izq	7	Restaurante
Puerto Rico	6508	00+0030	Der	4	Casetas
Puerto Rico	6508	00+0200	Izq	15	Vivienda
Puerto Rico	6508	00+0250	Izq	9	Vivienda
Puerto Rico	6508	00+0300	Izq	9	Vivienda
Puerto Rico	6508	00+0410	Izq	10	Vivienda
Puerto Rico	6508	00+0480	Izq	10	Vivienda
Puerto Rico	6508	00+0520	Izq	10	Vivienda
Puerto Rico	6508	00+0600	Izq	10	Vivienda
Puerto Rico	6508	00+0680	Izq	10	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0130	Der	7	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0210	Der	10	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0250	Izq	5	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0260	Der	8	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0310	Izq	7	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0330	Izq	7	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0610	Izq	7	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0710	Izq	7	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0715	Izq	7	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0725	Izq	7	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0735	Izq	7	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0750	Izq	7	Vivienda
Puerto Rico	6508	01+0810	Izq	7	Vivienda
Puerto Rico	6508	02+0050	Izq	10	Vivienda
Puerto Rico	6508	02+0200	Izq	10	Vivienda
Puerto Rico	6508	02+0400	Izq	5	Vivienda
Puerto Rico	6508	02+0410	Izq	11	Vivienda
Puerto Rico	6508	03+0100	Der	7	Vivienda

Puerto Lleras	6508	03+0390	Der	5	Vivienda
Puerto Lleras	6508	03+0395	Izq	15	Vivienda
Puerto Lleras	6508	03+0400	Der	15	Restaurante
Puerto Lleras	6508	08+0380	Izq	10	Vivienda
Puerto Lleras	6508	09+0700	Der	15	Restaurante
Puerto Lleras	6508	13+0470	Der	10	Billar
Puerto Lleras	6508	13+0470	Izq	15	Vivienda
Puerto Lleras	6508	13+0475	Der	20	Tienda
Puerto Lleras	6508	13+0500	Der	10	Vivienda
Puerto Lleras	6508	13+0510	Der	10	Vivienda
Puerto Lleras	6508	18+0250	Der	10	Tienda
Puerto Lleras	6508	18+0260	Izq	20	Construcción
Puerto Lleras	6508	18+0280	Der	20	Tienda
Puerto Lleras	6508	18+0300	Der	20	Vivienda
Puerto Lleras	6508	18+0310	Der	20	Vivienda
Puerto Lleras	6508	26+0700	Izq	10	Tienda
Puerto Lleras	6508	27+0700	Der	5	Restaurante
Puerto Lleras	6508	27+0800	Izq	5	Vivienda
Puerto Lleras	6508	27+0820	Der	6	Montallantas
Puerto Lleras	6508	29+0100	Der	7	Vivienda
Puerto Lleras	6508	29+0110	Der	7	Tienda
Puerto Lleras	6508	32+0500	Der	10	Restaurante
Puerto Lleras	6508	37+0500	Izq	10	Vivienda
Puerto Lleras	6508	37+0510	Der	10	Tienda
Puerto Lleras	6508	37+0510	Izq	12	Vivienda
Puerto Lleras	6508	45+0400	Izq	20	Bailnedario
Puerto Lleras	6508	47+0720	Izq	12	Montallantas
Puerto Lleras	6508	51+0300	Der	7	Construcción
Fuente de Oro	6508	65+0000	Der	6	Casetas
Fuente de Oro	6508	65+0960	Izq	6	Restaurante
Fuente de Oro	6508	70+0950	Izq	4	Casetas
Fuente de Oro	6508	71+0120	Der	10	Casetas
Fuente de Oro	6508	71+0150	Der	4	Vivienda
Fuente de Oro	6508	71+0210	Der	4	Casetas
Fuente de Oro	6508	73+0600	Der	4	Construcción

Fuente de Oro	6508	76+0450	Izq	5	Tienda
Fuente de Oro	6508	77+0080	Der	10	Restaurante
Fuente de Oro	6508	77+0350	Izq	5	Tienda
Fuente de Oro	6508	79+0200	Izq	10	Casetas
Fuente de Oro	6508	79+0220	Izq	12	Vivienda
Fuente de Oro	6508	79+0280	Izq	12	Vivienda
Fuente de Oro	6508	79+0300	Izq	12	Vivienda
Fuente de Oro	6508	79+0320	Izq	12	Vivienda
Fuente de Oro	6508	79+0380	Izq	10	Tienda
Fuente de Oro	6508	81+0720	Izq	10	Restaurante
Fuente de Oro	6508	93+0500	Der	9	Vivienda
Fuente de Oro	6508	93+0550	Der	9	Vivienda
Granada	6508	98+0100	Der	8	Tienda
Granada	6508	98+0150	Der	10	Vivienda
Granada	6508	98+0160	Der	10	Vivienda
Granada	6508	98+0170	Der	10	Tienda
Granada	6508	98+0180	Der	10	Vivienda
Granada	6508	98+0300	Der	7	Casetas
Granada	6508	98+0500	Izq	9	Tienda
Granada	6508	100+0120	Der	7	Tienda
Granada	6508	100+0200	Izq	5	Floristeria
Granada	6508	100+0220	Izq	5	Casetas
Granada	6508	100+0250	Izq	4	Chatarreria
Granada	6508	100+0300	Izq	6	Montallantas
Granada	6508	100+0950	Der	9	Market
Granada	6508	101+0150	Der	9	Estructura abandonada
Granada	6508	101+0250	Der	9	Tanques
Granada	6508	101+0250	Izq	5	Casetas

Estado de la vía:

- Observaciones generales a lo largo de la ruta

Evidentemente esta ruta presenta un deterioro en la estructura del pavimento del PR00+0000 al PR 103+0900, por el paso del tiempo y la acción del tránsito; esta AMV recomienda realizar la reconstrucción total de la calzada, para evitar accidentes y la posible interrupción en la movilidad vehicular.

Adicionalmente se identificaron 7 pasos críticos en el PR 1+0500, PR 13+0200, PR 13+0500, PR 20+0300, PR 21+010, PR 36+0700, PR 37+0700 Y PR 50+0700, en los cuales se presentan diferentes tipos de deformaciones de la carpeta asfáltica, que afectan la seguridad vial de los usuarios.

- Necesidades

PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
00+0000	103+0000	1. Estudios, Diseños, Rehabilitación y Pavimentación de la vía Cruce Puerto Rico - Ye de Granada. (RUTA 6508 / PR00+0000 - PR103+0000)
33+0500	33+0010	4. Construcción muro de contención (RUTA 6508 / PR 33+0500)
51+0900 52+0300 52+0500	51+0920 52+0315 52+0510	5. Construcción muro de contención (RUTA 6508 / PR 51+0900, PR 52+0300, PR 52+0500)
37+0000	37+0040	6. Construcción muro de contención (RUTA 6508 / PR 37+0000)

2.3.2 Ruta 65MTA - paso por Puerto Lleras

Invasiones presentes en la vía:

Esta ruta tiene problemas de invasión sobre las zonas de derecho de vía, como se relaciona en la siguiente tabla

Municipio	Ruta	PR	Costado	Distancia del eje	Observaciones
Puerto Lleras	65MTA	00+0320	Izq	4	Restaurante
Puerto Lleras	65MTA	00+0950	Izq	4	Caseta

Estado de la vía:

- Observaciones generales a lo largo de la ruta:

Del PR00+0000 – PR01+0200 presenta buenas condiciones. El resto de la vía del PR01+0200 – PR13+0970 se encuentra en afirmado en buenas condiciones.

- Necesidades

PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
01+0000	13+0800	1. Pavimentación variante paso por Puerto Lleras (RUTA 65MTA)

2.3.3 Ruta 65MTB - paso por Puerto Limón

Invasiones presentes en la vía:

Esta ruta tiene problemas de invasión sobre las zonas de derecho de vía, como se relaciona en la siguiente tabla

Municipio	Ruta	PR	Costado	Distancia del eje	Observaciones
Fuente de Oro	65MTB	00+0500	Der	4	Vivienda
Fuente de Oro	65MTB	00+0510	Der	4	Vivienda
Fuente de Oro	65MTB	00+0530	Der	4	Vivienda
Fuente de Oro	65MTB	00+0580	Der	4	Vivienda
Fuente de Oro	65MTB	01+0300	Izq	4	Vivienda

Estado de la vía:

- Observaciones generales a lo largo de la ruta:

Esta vía se encuentra pavimentada en toda su extensión, la señalización horizontal está perdiendo visibilidad y falta señalización vertical.

- Sitios críticos:

1. En el PR 1+0890 al PR 1+0300 se presenta la pérdida total de la banca de la vía

- Necesidades

PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
01+0650	01+0700	1. Estudios y Diseños protección y recuperación de calzada PR 01+0650 RUTA 65MTB

2.3.4 Ruta 65MTC - paso por Puerto Santander

Invasiones presentes en la vía:

Esta ruta tiene problemas de invasión sobre las zonas de derecho de vía, como se relaciona en la siguiente tabla

Municipio	Ruta	PR	Costado	Distancia del eje	Observaciones
Fuente de Oro	65MTC	02+0500	Izq	4	Caseta

Estado de la vía:

- Observaciones generales a lo largo de la ruta:

Esta vía se encuentra en tratamiento superficial en condiciones regulares desde el PR02+0000 al PR02+0500. El tramo del PR00+0000 hasta el PR02+0000 ya no existe ya que el río Ariari la destruyó en uno de sus desbordamientos. Se realiza seguimiento al hundimiento del pozo de

inspección sobre el PR02+0300 construido por la alcaldía de Fuente de oro. Desde el PR02+0500 al PR03+004 la vía se encuentra en pavimento flexible en buenas condiciones y buena señalización horizontal. En todo el tramo la vía no cuenta con señalización vertical.

2.3.5 Ruta 65MTD - paso por Puerto Aljure

Estado de la vía:

- Observaciones generales a lo largo de la ruta:

Del PR00+0000 al PR04+0110 la vía se encuentra en pavimento flexible en buenas condiciones la cual cuenta con una demarcación horizontal y vertical.

2.3.6 Ruta 65A02. Uribe - Ye de Granada

Esta vía comunica al municipio de Uribe con el centro del departamento, además también comunica a Mesetas y San Juan de Arama, es una vía importante, debido a que la zona rural de estos municipios está dedicada a la producción agropecuaria y ganadera, la cual se comercializa hacia el centro del país transportándolo por esta ruta.

Invasiones presentes en la vía:

Esta ruta tiene problemas de invasión sobre las zonas de derecho de vía, como se relaciona en la siguiente tabla

Municipio	Ruta	PR	Costado	Distancia del eje	Observaciones
Mesetas	65A02	49+0700	Izq	20	Vivienda
Mesetas	65A02	51+0150	Izq	12	Vivienda
Mesetas	65A02	54+0400	Der	10	Estadero
Mesetas	65A02	57+0200	Izq	4	Vivienda
Mesetas	65A02	57+0220	Izq	5	Vivienda
Mesetas	65A02	57+0400	Der	10	Tienda
Mesetas	65A02	60+0890	Der	15	Vivienda
Mesetas	65A02	61+0000	Der	12	Vivienda
Mesetas	65A02	61+0090	Der	7	Vivienda
Mesetas	65A02	61+0100	Der	10	Vivienda
San Juan de Arama	65A02	64+0500	Der	8	Caseta
San Juan de Arama	65A02	68+0400	Der	10	Caseta
San Juan de Arama	65A02	76+0700	Izq	15	Vivienda
San Juan de Arama	65A02	76+0720	Der	9	Vivienda
San Juan de Arama	65A02	86+0800	Izq	4	Vivienda
San Juan de Arama	65A02	86+0810	Izq	4	Vivienda
San Juan de Arama	65A02	86+0850	Der	7	Vivienda
San Juan de Arama	65A02	86+0850	Izq	10	Vivienda
San Juan de Arama	65A02	87+0050	Izq	15	Balnedario

Granada	65A02	88+0400	Der	20	Tienda
Granada	65A02	91+0050	Der	20	Montallantas
Granada	65A02	91+0080	Izq	7	Tienda
Granada	65A02	93+0300	Der	5	Vivienda
Granada	65A02	93+0300	Der	6	Taller
Granada	65A02	93+0400	Der	10	Caseta
Granada	65A02	94+0200	Izq	4	Caseta
Granada	65A02	95+0200	Der	20	Caseta
Granada	65A02	97+0100	Der	20	Vivero
Granada	65A02	97+0150	Der	6	Tienda
Granada	65A02	97+0200	Izq	7	Tienda
Granada	65A02	97+0200	Izq	10	Tienda
Granada	65A02	97+0450	Izq	12	Asadero
Granada	65A02	98+0400	Izq	15	Caseta
Granada	65A02	98+0500	Izq	10	Tienda
Granada	65A02	98+0800	Izq	10	Vienda
Granada	65A02	98+0900	Izq	5	Tienda
Granada	65A02	99+0320	Izq	5	Caseta
Granada	65A02	99+0550	Izq	5	Tienda
Granada	65A02	99+0710	Izq	5	Tienda
Granada	65A02	99+0730	Izq	5	Tienda
Granada	65A02	99+0750	Der	20	Tienda
Granada	65A02	99+0800	Der	5	Tienda
Granada	65A02	100+0200	Der	20	Vienda
Granada	65A02	100+0230	Izq	5	Caseta
Granada	65A02	100+0250	Der	5	Vivienda
Granada	65A02	100+0500	Izq	10	Tienda
Granada	65A02	100+0700	Der	15	Vivienda
Granada	65A02	100+0750	Der	16	Montallantas
Granada	65A02	100+0780	Der	7	Asadero
Granada	65A02	101+0300	Izq	6	Tienda
Granada	65A02	101+0750	Der	15	Caseta
Granada	65A02	103+0850	Izq	6	Caseta
Granada	65A02	104+0200	Der	10	Caseta
Granada	65A02	104+0500	Der	6	Vivienda
Granada	65A02	104+0520	Der	6	Vivienda
Granada	65A02	104+0530	Der	6	Tienda

Granada	65A02	104+0600	Der	10	Vivienda
Granada	65A02	105+0800	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	105+0820	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	105+0900	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	105+0920	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	105+0950	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0000	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0050	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0070	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0090	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0100	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0105	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0110	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0115	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0120	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0125	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0130	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0135	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0200	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0300	Der	15	Vivienda
Granada	65A02	106+0305	Der	15	Vivienda
Granada	65A02	106+0350	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0355	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0360	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0365	Der	7	Vivienda
Granada	65A02	106+0400	Der	4	Vivienda
Granada	65A02	106+0405	Der	4	Tienda
Granada	65A02	106+0420	Der	4	Tienda
Granada	65A02	106+0425	Der	4	Vivienda
Granada	65A02	106+0430	Der	4	Vivienda
Granada	65A02	106+0435	Der	4	Vivienda
Granada	65A02	106+0440	Der	4	Vivienda
Granada	65A02	106+0450	Der	9	Vivienda
Granada	65A02	106+0460	Der	9	Vivienda
Granada	65A02	106+0470	Der	9	Vivienda
Granada	65A02	106+0480	Der	9	Vivienda
Granada	65A02	106+0490	Der	9	Vivienda

Granada	65A02	106+0500	Der	9	Vivienda
Granada	65A02	106+0510	Der	9	Vivienda
Granada	65A02	106+0520	Der	9	Vivienda
Granada	65A02	106+0540	Der	9	Vivienda
Granada	65A02	106+0560	Der	4	Vivienda
Granada	65A02	106+0580	Der	9	Vivienda
Granada	65A02	106+0600	Der	9	Vivienda
Granada	65A02	106+0620	Der	8	Caseta
Granada	65A02	106+0630	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0650	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0670	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0690	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0710	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0730	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0750	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0760	Der	8	Construcción
Granada	65A02	106+0770	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0790	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0810	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0830	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0850	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0870	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0890	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0910	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0930	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0950	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0970	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0980	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0985	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0990	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	106+0995	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0000	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0010	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0015	Der	8	Caseta
Granada	65A02	107+0020	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0025	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0030	Der	8	Vivienda

Granada	65A02	107+0035	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0040	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0045	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0050	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0055	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0060	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0065	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0070	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0075	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0080	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0085	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0090	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0095	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0100	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0105	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0110	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0115	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0120	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0125	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0130	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0135	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0140	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0145	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0150	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0155	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0160	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0165	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0170	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0175	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0180	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0185	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0190	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0195	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0200	Der	8	Vivienda
Granada	65A02	107+0220	Der	8	Vivienda

Estado de la vía:

- Observaciones generales a lo largo de la ruta

Esta ruta presenta un deterioro en la estructura del pavimento más importante del PR76+0000 al PR 109+0000, por el paso del tiempo y la acción del tránsito; de igual manera, esta AMV recomienda realizar la reconstrucción total de la calzada para evitar accidentes.

- Necesidades

PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
76+0000	109+0000	1. Estudios, Diseños, Rehabilitación y Pavimentación vía La Uribe - Ye de Granada. (RUTA 65A02 / PR76+0000 - PR109+0000)
56+0362	57+0685	3. Mejoramiento en pavimento rígido en el paso urbano por mesetas del PR 57+0685 al PR 56+0362 de la ruta 65A02
100+0845	101+0307	4. Mantenimiento Puente El Alcaravan (RUTA 65A02 / PR100+0845)

2.3.7 Ruta 65AMTA paso por Puerto Caldas

Invasiones presentes en la vía:

Esta ruta tiene problemas de invasión sobre las zonas de derecho de vía, como se relaciona en la siguiente tabla

Municipio	Ruta	PR	Costado	Distancia del eje	Observaciones
Granada	65AMTA	01+0120	Der	6	Caseta
Granada	65AMTA	02+0030	Der	5	Montallanatas
Granada	65AMTA	02+0030	Izq	5	Vivienda

Estado de la vía:

- Observaciones generales a lo largo de la ruta:

Del PR00+0000 al PR03+0900 la vía se encuentra en pavimento flexible en estado regular sin demarcación horizontal ni vertical y horizontal

- Necesidades

PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
PR02+0000 al PR03+0900		1. Sobre carpeta variante paso por Puerto Caldas (RUTA 65AMTA)

2.3.8 Ruta 65AMTB - acceso Pte. Guillermo León Valencia

Invasiones presentes en la vía:

Esta ruta tiene problemas de invasión sobre las zonas de derecho de vía, como se relaciona en la siguiente tabla

Municipio	Ruta	PR	Costado	Distancia del eje	Observaciones
Granada	65AMTB	00+0000	Izq	6	Caseta
Granada	65AMTB	00+0020	Izq	5	Caseta
Granada	65AMTB	02+0350	Izq	8	Vivienda
Granada	65AMTB	02+0355	Izq	8	Vivienda
Granada	65AMTB	02+0365	Izq	8	Vivienda
Granada	65AMTB	02+0375	Izq	8	Vivienda
Granada	65AMTB	02+0400	Izq	8	Vivienda
Granada	65AMTB	02+0450	Izq	10	Caseta
Granada	65AMTB	02+0650	Der	4	Caseta
Granada	65AMTB	02+0840	Sobre el eje	0	Vivienda

Estado de la vía:

- Observaciones generales a lo largo de la ruta:

Esta vía se encuentra pavimentada, el tráfico por ella es escaso, las alcantarillas se encuentran limpias, se hizo mantenimiento de encoles y descoles, presenta algunos baches, la zona se encuentra con buena rocería.

2.3.9 Ruta 65AMTC - vía acceso a Granada

Invasiones presentes en la vía:

Esta ruta tiene problemas de invasión sobre las zonas de derecho de vía, como se relaciona en la siguiente tabla

Municipio	Ruta	PR	Costado	Distancia del eje	Observaciones
Granada	65AMTC	00+0000	Der	5	Caseta
Granada	65AMTC	00+0020	Der	5	Montallantas
Granada	65AMTC	02+0350	Der	6	Caseta
Granada	65AMTC	02+0355	Izq	5	Vivienda
Granada	65AMTC	02+0365	Izq	5	Vivienda
Granada	65AMTC	02+0375	Izq	5	Vivienda
Granada	65AMTC	02+0400	Der	4	Bar

Estado de la vía:

- Observaciones generales a lo largo de la ruta:

Esta vía necesita pintura para la demarcación horizontal, se construyeron reductores tipo bandas sonoras en el cruce por parte de la Alcaldía de Granada, presenta problemas de invasión en el PR 01+0300, en el acceso se encuentran algunos baches de gran tamaño, los cuales se recomienda reparar, debido a que con el pasar de los días han aumentado sus dimensiones y pueden provocar accidentes.

2.4 Características técnicas de los proyectos.

En la ruta 6508 el mantenimiento rutinario ha estado proyectado hacia las labores de rocería desmonte manual, poda de árboles, limpieza de cunetas, limpieza de señales, limpieza de obras de arte, limpieza de encoles, descoles, limpieza de puentes, pontones.

Para la ruta 65A02 se desarrollaron las actividades de rocería, limpieza de la calzada, bermas, bordillos, cunetas, alcantarillas, poda de árboles, limpieza de señales; limpieza de puentes, en el tramo de Mesetas a la Uribe la actividad de bacheo es importante para este sector para evitar pasos malos.

La presencia permanente de las Empresas de mantenimiento rutinario en la vía hace más fácil reportar los accidentes que ocurren en la vía y así informar al INVIAS estos sucesos.

Los cinco (5) contratos de mantenimiento rutinario se desarrollan en la región del Ariari, dos (2) de los contratos se desarrollan en terreno plano y los tres (3) restantes en terreno ondulado y montañoso, su clima es húmedo y el transito promedio es bajo.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En este capítulo se presenta la información del contrato de administración vial No 2716 del 2023 y las actividades ejecutadas en el mes de agosto del 2023.

3.1 Información general del contrato (incluye seguimiento a las garantías contractuales)

En el año 2023, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS adelantó el concurso de méritos abierto, No **CMA-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es la **"ADMINISTRACIO´N VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVI´AS, DE LAS DIRECCIO´NES TERRITORIALES HUILA, META Y CUNDINAMARCA LOTES DEL 1 AL 9" GRUPO 5."**; para el grupo 3 siendo seleccionado la UNION TEMPORAL ICG 2023, para ejecutar el contrato No. 2716 de 2023; el cual administra los corredores viales: ruta 6508 Cruce Puerto Rico - Ye de Granada, ruta 65A02 Uribe - Ye de Granada; accesos y variantes: 65MTA Paso por Puerto Lleras, 65MTB Paso por Puerto Limón, 65MTC Paso por Puerto Santander, 65MTD Paso por Puerto Aljure, 65AMTA Paso por Puerto Caldas, 65AMTB Acceso Puente Guillermo León Valencia, 65AMTC Acceso a Granada; para un

total de 244,68 kilómetros administrados.

A continuación, se muestra un resumen de la información del contrato de consultoría:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**2716 de 2023**		
CONTRATISTA.	UNION TEMPORAL ICG 2023		
OBJETO.	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 3 LOTE 2		
PLAZO INICIAL.	CUATRO (04) MESES	PLAZO ACUMULADO.	4 MESES
FECHA DE INICIO.	14 DE AGOSTO DE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO.	13 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR CTO PRINCIPAL.	$485.135.673,00	VALOR TOTAL DEL CTO.	$485.135.673,00

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas por parte de la AMV G3 durante el mes de agosto de 2023.

Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías.

- Se comunica diariamente mañana y tarde, sobre el estado de las vías y el registro de emergencias, para mantener informado a la territorial INVÍAS Meta y a los usuarios, sobre las restricciones que presentan las dos rutas a cargo de la AMV G3.

- Se entregó al INVIAS la actualización de los sitios críticos en la ruta 65A02 y 6508.

Alertar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos.

- No se realizaron actividades de este ítem durante este periodo.

Informar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su Paisajismo, preservación del medio ambiente y a la contaminación visual.

- No se realizaron actividades de este ítem durante este periodo.

Evaluar, controlar y hacerles seguimiento a las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su administración vial (supervisión).

- En el periodo de agosto de 2023 la ejecución de los cinco (5) contratos de mantenimiento rutinario, se programaron actividades como son rocería, limpieza de alcantarillas, limpieza de puentes, obras de drenaje; limpieza de laderas, algunas empresas priorizan unas actividades como limpieza de puentes, podas de árboles y parcheo con mezcla asfáltica.

Actualizar los costos de mantenimiento vial (análisis de precios unitario – APU) y suministrar la información requerida para los sistemas de administración de carreteras que utiliza INVIAS.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, y requerir al Contratista de obra reponer los postes de referencia (Señales SI-04) que hagan falta en la vía a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación periódicas para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos anteriores y cuya garantía de estabilidad vigente, según relación de contratos entregada por INVIAS.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento periódico.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Capacitar cada mes a los trabajadores de mantenimiento rutinario a su cargo, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.

- En el mes de agosto se realizó capacitación sobre “SEÑALIZACIÓN VIAL”.

Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial correspondiente, así como participar en las evaluaciones de la gestión y de los programas de transferencia de tecnología que INVÍAS programe para los ingenieros de la Administración Vial, en diferentes sitios del país.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vial a su cargo, con la metodología suministrada por el INVIAS.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Apoyar la supervisión de la territorial en los contratos que ejecute el INVIAS en sectores de carreteras a su cargo.

FECHA	ACTIVIDAD
1/09/2023	Se realiza recorrido de la ruta 65A02 con el fin de verificar indicadores de EMR Clima: Soleado.
2/09/2023	Se realizo recorrido por la ruta 6508 con el fin de realizar el estado general de las vías y realizar mediciones al muro afectado por el atentado
3/09/2023	Personal disponible para vigilancia y emergencias.
4/09/2023	Se realiza recorrido de la ruta 6508 con el fin de verificar indicadores de EMR y estado general de las vías Clima: Soleado.
5/09/2023	Se realizo recorrido por las variantes 65AMTA, 65AMTB y 65AMTC con el fin de realizar el estado general de las vías.
6/09/2023	Se realizo recorrido por las variantes 65AMTA, 65AMTB y 65AMTC con el fin de realizar el estado general de las vías.
7/09/2023	Se realiza recorrido de la ruta 65A02 con el fin de verificar indicadores de EMR Clima: Soleado.
8/09/2023	Asistencia al primer comité de AMV en la ciudad de Villavicencio
9/09/2023	Se realizo trabajo de oficina - Personal disponible para vigilancia y emergencias.
10/09/2023	Personal disponible para vigilancia y emergencias.
11/09/2023	Se realiza recorrido de la ruta 65A02 con el fin de verificar indicadores de EMR Clima: Soleado.
12/09/2023	Se realiza recorrido de la ruta 6508 con el fin de verificar indicadores de EMR y estado general de las vías Clima: Soleado.
13/09/2023	Se realizo recorrido por las variantes 65AMTA, 65AMTB y 65AMTC con el fin de realizar el estado general de las vías.
14/09/2023	Se realizo recorrido por las variantes 65AMTA, 65AMTB y 65AMTC con el fin de realizar el estado general de las vías.
15/09/2023	Se realizo recorrido por la ruta 6508 con el fin de realizar el estado general de las vías y realizar mediciones a las defensas metálicas.
16/09/2023	Se realizo trabajo de oficina - Personal disponible para vigilancia y emergencias.
17/09/2023	Personal disponible para vigilancia y emergencias.
18/09/2023	Se realiza recorrido de la ruta 65A02 con el fin de verificar indicadores de EMR Clima: Soleado.
19/09/2023	Se realiza recorrido de la ruta 6508 con el fin de verificar indicadores de EMR y estado general de las vías Clima: Soleado.
20/09/2023	Se realizo recorrido por las variantes 65AMTA, 65AMTB y 65AMTC con el fin de realizar el estado general de las vías.
21/09/2023	Se realizo recorrido por las variantes 65AMTA, 65AMTB y 65AMTC con el fin de realizar el estado general de las vías.

22/09/2023	Se realizo recorrido por la ruta 65 A02 con el fin de realizar una inspección general de los puentes
23/09/2023	Se realizo trabajo de oficina - Personal disponible para vigilancia y emergencias.
24/09/2023	Personal disponible para vigilancia y emergencias.
25/09/2023	Se realizo recorrido por la ruta 6508 con el fin de realizar una inspección general de los puentes
26/09/2023	Se realizo recorrido inicial por la ruta 6508 con el fin de realizar el estado general de las vías.
27/09/2023	Se realizo recorrido por la ruta 65 A02 con el fin de realizar el estado general de las vías
28/09/2023	Se realizó capacitación a tres (03) empresas de mantenimiento rutinario sobre “SEÑALIZACIÓN VIAL”.
29/09/2023	Se realizó capacitación a dos (02) empresas de mantenimiento rutinario sobre “SEÑALIZACIÓN VIAL”.
30/09/2023	Se realizo trabajo de oficina - Personal disponible para vigilancia y emergencias.

Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad, llevar un inventario de la señalización existente y de las necesidades de obras de señalización y de seguridad vial.

- En este periodo no se realizaron actividades del ítem.

Recopilar, digitar y reportar mensualmente la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.

- En este periodo no se realizaron actividades del ítem.

Proporcionar al INVIAS datos y la información para el cálculo del valor del patrimonio de las vías a cargo.

- En este periodo no se realizaron actividades del ítem.

Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de la CARRETERA y sus fajas de retiro, y gestionar acciones en coordinación con las Territoriales y las autoridades locales competentes que brinden servicios a los usuarios de las carreteras.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Supervisar la elaboración de los conteos manuales y/o automatizados (DISPOSITIVOS ITS) de tránsito, revisar la información de campo que se enviará a planta central para su procesamiento y verificar los operativos de control de carga.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Apoyar la validación de alertas emitidas por los dispositivos ITS, y reportarlas a los Directores Territoriales correspondientes.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Llevar a efecto la toma de información y/o ajustes de la vía a su cargo con un equipo de GPS.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Evaluar semestralmente con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES

- No se realizaron actividades de este ítem.

Colaborar y participar en la toma de la georreferenciación desarrollada por el INVIAS para la actualización del mapa digital de la red nacional de carreteras y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Geográfico – HERMES del INVIAS.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Establecer la necesidad de efectuar estudios y diseños tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Realizar las acciones y actividades necesarias para implementar la política de embellecimiento y ornato.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Recolectar, digitar y reportar la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras a su cargo, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de soluciones como pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS.

- Se ha reportado 3 avistamientos de fauna atropellada en el periodo del 14 al 31 de agosto de 2023.

Evaluación y Diagnóstico Superficial y Estructural del Pavimento.

- No se realizaron actividades de este ítem.

Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS

- No se realizaron actividades de este ítem.

3.3 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

Control diario del equipo de la interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se relacionan la disposición diaria de los vehículos adscritos a la administración vial, así como también los implementos de la oficina.

Control diario del personal de interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 se relacionan la disposición del personal de esta administración vial.

Información financiera contrato de interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 adjunto se consigna todo el movimiento financiero del contrato.

Revisión y verificación de pago de aportes legales (Parafiscales) y seguridad social

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 se entrega para verificación del INVIAS el pago de los aportes parafiscales y el pago a la seguridad social.

4. CONTRATOS A CARGO

Se presenta una relación de la información de los contratos a cargo y las actividades ejecutadas en el mes de agosto 2023.

4.1 Información general contratos de mantenimiento rutinario

A continuación, se presenta la información general de cada uno de los contratos de mantenimiento rutinario que tiene a cargo la administración vial grupo 3.

RUTA 6508: CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA
SECTOR: CRUCE PUERTO RICO – PUERTO LLERAS

CTO DE OBRA No.	**2783 de 2023**		
CONTRATISTA.	CONSTRUCHAF VIAL LTDA		
OBJETO.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000 LOTE 5.		
PLAZO INICIAL.	HASTA 31 DICIEMBRE 2023	PLAZO ACUMULADO.	31 DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO.	6 SEPTEIMBRE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DICIEMBRE 2023
VALOR CTO PRINCIPAL.	$ 254.469.600,00	VALOR ANTICIPO	$ 0,00

CONCEPTO	No. POLIZA	VALOR	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	620-47-994000050261	$ 25.446.960,00	17/06/2024
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	620-47-994000050261	$ 50.893.920,00	17/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	620-47-994000050261	$ 76.340.880,00	17/06/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	620-74-994000011542	$ 232.000.000,00	17/12/2023

RUTA 6508: CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA
SECTOR: PUERTO LLERAS – FUENTE DE ORO

CTO DE OBRA No.	**2773 de 2023**		
CONTRATISTA.	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES VÍAS DEL PROGRESO LTDA		
OBJETO.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110 LOTE 6.		
PLAZO INICIAL.	HASTA 31 DICIEMBRE 2023	PLAZO ACUMULADO.	31 DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO.	6 SEPTEIMBRE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DICIEMBRE 2023
VALOR CTO PRINCIPAL.	$ 212.343.600,00	VALOR ANTICIPO	$ 0,00

CONCEPTO	**No. POLIZA**	**VALOR**	**VIGENCIA**
CUMPLIMIENTO	620-47-994000050260	$ 21.234.360,00	17/06/2024
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	620-47-994000050260	$ 42.468.720,00	17/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	620-47-994000050260	$ 63.703.080,00	17/06/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	620-74-994000011541	$ 232.000.000,00	17/12/2023

RUTA 6508: CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA
SECTOR: FUENTE DE ORO - GRANADA
RUTA 65A02: URIBE - YE DE GRANADA
SECTOR: GRANADA – SAN JUAN DE ARAMA

CTO DE OBRA No.	**2784 de 2023**		
CONTRATISTA.	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S		
OBJETO.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821 LOTE 7.		
PLAZO INICIAL.	HASTA 31 DICIEMBRE 2023	PLAZO ACUMULADO.	31 DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO.	6 SEPTEIMBRE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DICIEMBRE 2023
VALOR CTO PRINCIPAL.	$ 189.590.800,00	VALOR ANTICIPO	$ 0,00

CONCEPTO	No. POLIZA	VALOR	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	620-47-994000050279	$ 18.959.080,00	17/06/2024
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	620-47-994000050279	$ 37.918.160,00	17/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	620-47-994000050279	$ 56.877.240,00	17/06/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	620-74-994000011534	$ 232.000.000,00	17/12/2023

RUTA 65A02: URIBE - YE DE GRANADA
SECTOR: MESETAS – URIBE

CTO DE OBRA No.	**2772 de 2023**		
CONTRATISTA.	VIASDUDA LTDA.		
OBJETO.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000 LOTE 8		
PLAZO INICIAL.	HASTA 31 DICIEMBRE 2023	PLAZO ACUMULADO.	31 DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO.	6 SEPTEIMBRE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DICIEMBRE 2023
VALOR CTO PRINCIPAL.	$ 226.623.600,00	VALOR ANTICIPO	$ 0,00

CONCEPTO	No. POLIZA	VALOR	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	620-47-994000050255	$ 22.662.360,00	17/06/2024
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	620-47-994000050255	$ 45.324.720,00	17/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	620-47-994000050255	$ 67.987.080,00	17/06/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	620-74-994000011540	$ 232.000.000,00	17/12/2023

RUTA 65A02: URIBE - YE DE GRANADA
SECTOR: SAN JUAN DE ARAMA - MESETAS

CTO DE OBRA No.	**2896 de 2023**		
CONTRATISTA.	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCCIÓN VIALVIAS LTDA		
OBJETO.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR40+0000 - PR76+0000. LOTE 9.		
PLAZO INICIAL.	HASTA 31 DICIEMBRE 2023	PLAZO ACUMULADO.	31 DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO.	21 SEPTEIMBRE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DICIEMBRE 2023
VALOR CTO PRINCIPAL.	$ 190.828.400,00	VALOR ANTICIPO	$ 0,00

CONCEPTO	No. POLIZA	VALOR	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	620-47-994000050515	$ 19.082.840,00	11/07/2024
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	620-47-994000050515	$ 38.165.680,00	11/01/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	620-47-994000050515	$ 57.248.520,00	11/07/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	620-74-994000011604	$ 232.000.000,00	31/12/2023

4.1.1 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2023, se dio cumplimiento al desarrollo del plan de trabajo programado (rocería, desmonte manual, limpieza manual de cunetas, limpieza de encoles y descoles, limpieza obras de arte, mantenimiento y limpieza de puentes, limpieza de señales y mojones, bacheo) por la administración vial para las cinco (5) empresas que están a cargo del mantenimiento rutinario de las vías 6508, 65A02 con sus accesos y variantes. Las Empresas se comprometieron y trabajaron en el desarrollo de las actividades programadas para dar cumplimiento a los indicadores, teniendo garantía y satisfacción de cumplimiento al ser recibidas por parte de la AMV G3.

En las siguientes tablas se relacionan las actividades realizadas de cada empresa de mantenimiento rutinario en el mes de septiembre del 2023.

VÍAS DEL PROGRESO LTDA	
Fecha	Actividad desarrollada
6/09/2023	Rocería del PR 86+000 al PR 82+000 ruta 6508
7/09/2023	Rocería del PR 82+000 al PR 77+000 ruta 6508
8/09/2023	Rocería del PR 77+000 al PR 73+000 ruta 6508
11/09/2023	Jornada de limpieza del PR 96+000 al PR 90+000 ruta 6508
12/09/2023	Rocería del PR 73+000 al PR 70+000 ruta 6508
13/09/2023	Rocería del PR 70+000 al PR 67+000 ruta 6508
14/09/2023	Rocería y limpieza de cunetas del PR 89+000 al PR 87+500 ruta 6508
15/09/2023	Jornada de limpieza en la variante 65MTD del PR 00+000 al PR 04+000
18/09/2023	Jornada de limpieza en el PR 63+000 en la ruta 6508
19/09/2023	Poda del PR 82+000 al PR 87+000 ruta 6508
20/09/2023	Limpieza de cunetas en el PR 84+000 y arreglo de defensa metalica en el PR 82+200 de la ruta 6508
21/09/2023	Limpieza de cunetas en el PR 14+0000 al 07+000 ruta 6508
22/09/2023	Desmonte manual en el PR 63+0000 al 66+000 ruta 6508
25/09/2023	Poda y limpieza del PR 61+000 al PR 63+000 de la ruta 6508

26/09/2023	Limpieza del PR 56+000 al PR 96+000 de la ruta 6508
27/09/2023	Limpieza de señalización en la variante 65MTD del PR 00+000 al PR 04+000
28/09/2023	Retiro de árboles caídos por las lluvias del PR 83+000 al PR 77+000 de la ruta 6508
29/09/2023	Capacitación sobre el uso de los EPP

CONSTRUCHAF VIAL LTDA	
Fecha	Actividad desarrollada
6/09/2023	Limpieza de canales y alcantarillas del PR 00+000 al PR 18+000 de la ruta 6508
7/09/2023	Limpieza de carnales y alcantarillas del PR 18+000 al PR 40+000 de la ruta 6508
8/09/2023	Limpieza de carnales y alcantarillas del PR 40+000 al PR 56+000 de la ruta 6508
11/09/2023	Poda del PR 32+000 al PR 34+000 de la ruta 6508
12/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
13/09/2023	Poda del PR 34+000 al PR 36+000 de la ruta 6508
14/09/2023	Limpieza de alcantarillas del PR 42+000 al PR 46+000 de la ruta 6508
15/09/2023	Poda del PR 34+000 al PR 36+000 y limpieza de alcantarilla en el PR 35+000 de la ruta 6508
18/09/2023	Rocería del PR 00+000 al PR 06+000 de la ruta 6508
19/09/2023	Rocería del PR 06+000 al PR 13+000 de la ruta 6508
20/09/2023	Rocería del PR 13+000 al PR 19+000 de la ruta 6508
21/09/2023	Rocería del PR 19+000 al PR 26+0000 ruta 6508
22/09/2023	Rocería del PR 26+000 al PR 33+0000 ruta 6508
25/09/2023	Rocería del PR 33+000 al PR 40+000 de la ruta 6508
26/09/2023	Rocería del PR 40+000 al PR 46+000 de la ruta 6508
27/09/2023	Rocería del PR 46+000 al PR 52+000 de la ruta 6508
28/09/2023	Rocería del PR 46+000 al PR 52+000 de la ruta 6509
29/09/2023	Capacitación sobre el uso de los EPP

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S	
Fecha	Actividad desarrollada
6/09/2023	Rocería del PR 85+000 al PR 82+000 de la ruta 65A02
7/09/2023	Rocería del PR 82+000 al PR 80+000 de la ruta 65A02
8/09/2023	Rocería del PR 80+000 al PR 77+000 de la ruta 65A02
11/09/2023	Limpieza de cuneta revestida en el PR 87+000 de la ruta 65A02
12/09/2023	Limpieza de ciclo vía variante 65AMTC
13/09/2023	Bacheo del PR 99+000 al PR 93+000 de la ruta 65A02

14/09/2023	Limpieza de cuneta revestida y poda de árboles del PR 97+000 al PR 98+000 de la ruta 65A02
15/09/2023	Bacheo del PR 85+000 al PR 76+000 de la ruta 65A02
18/09/2023	Rocería variante AMTB de la ruta 65A02
19/09/2023	Rocería en la variante 65AMTA de la ruta 65A02
20/09/2023	Poda de árboles y bacheo ruta 65A02 variante 65AMTB
21/09/2023	Desmonte manual en la Ruta 65AMTB
22/09/2023	Desmonte manual en el PR 95+000 al 94+000 en la Ruta 65A02
25/09/2023	Rocería PR 96+000 al PR 99+000 de la ruta 6508
26/09/2023	Rocería PR 92+000 al PR 102+000 de la ruta 6508
27/09/2023	Rocería PR 109+000 al PR 107+000 de la ruta 65 A02
28/09/2023	Capacitación sobre el uso de los EPP
29/09/2023	Rocería ruta 65A02 del PR 107+000 al PR 104+000 y variante 65AMTC

VIASDUDA LTDA	
Fecha	Actividad desarrollada
6/09/2023	Retiro de árbol caído y limpieza de cunetas de PR 17+000 al PR 19+000 de la ruta 65A02
7/09/2023	Limpieza de cunetas de PR 12+000 al PR 14+000 de la ruta 65A02
8/09/2023	Limpieza de cunetas de PR 04+000 al PR 05+000 de la ruta 65A02
11/09/2023	Limpieza de obras del PR 38+000 al PR 40+000 de la ruta 65A02
12/09/2023	Limpieza de obras del PR 14+000 al PR 15+000 de la ruta 65A02
13/09/2023	Limpieza de obras del PR 15+000 al PR 16+000 de la ruta 65A02
14/09/2023	Limpieza de obras del PR 16+000 al PR 17+000 de la ruta 65A02
15/09/2023	Limpieza de alcantarilla del PR 16+000 al PR 18+000 de la ruta 65A02
18/09/2023	Limpieza de obras en el PR 18+000 de la ruta 65A02
19/09/2023	Limpieza de alcantarilla del PR 18+000 al PR 20+000 de la ruta 65A02
20/09/2023	Limpia de alcantarillas del PR 38+000 al PR 36+000 de la ruta 65A02
21/09/2023	Limpieza de alcantarillas en el PR 36+000 al 34+000 en ruta 65A02
22/09/2023	Limpieza de bermas en el PR 05+000 al 06+000 en ruta 65A02
25/09/2023	Limpieza de laderas en el PR 8+000 de la ruta 65 A02
26/09/2023	Limpieza de laderas del PR 40+000 al PR 36+000 ruta 65 A02
27/09/2023	Limpieza de cunetas del PR 17+000 al PR 14+000 ruta 65 A02
28/09/2023	Capacitación sobre el uso de los EPP
29/09/2023	Limpieza de laderas en el PR 9+000 de la ruta 65 A02

VIALVIAS LTDA	
Fecha	Actividad desarrollada
21/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
22/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
25/09/2023	Rocería del PR 76+000 al PR 72+000 DE LA RUTA 65A02
26/09/2023	Rocería del PR 72+000 al PR 69+000 DE LA RUTA 65 A02
27/09/2023	Rocería del PR 69+000 al PR 66+000 DE LA RUTA 65 A02
28/09/2023	Capacitación sobre el uso de los EPP
29/09/2023	Rocería del PR 66+000 al PR 63+000 DE LA RUTA 65 A02

De igual forma se anexan formatos que describen el cumplimiento de los indicadores programados para cada empresa.

4.1.2 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

En el presente periodo los contratos de mantenimiento rutinario para las cinco (5) empresas tienen un avance de obra ejecutada entre un 7 y 15%

Las actividades desarrolladas por las cinco (5) empresas de mantenimiento rutinario han dado cumplimiento a las instrucciones por parte de la AMV G3.

Continuamente se les recuerda a las empresas de mantenimiento rutinario el cumplimiento de los indicadores, sobre la utilización del uniforme institucional según las indicaciones dadas en la inducción de administradores, llevarlo en el mejor estado posible durante el periodo laboral incluyendo el factor RH y de la prohibición de portar el uniforme en tiempos libres o en actividades ajenas a las de mantenimiento rutinario.

4.2 Información general contratos a realizar interventoría

No se tienen contratos de obra a cargo

5. CONTRATOS QUE SE EJECUTAN EN LA RUTAS A CARGO

Se relación las actividades ejecutadas en el mes de agosto de contratos que se desarrollan en las vías a cargo de la presente administración vial.

5.1.1 Ruta 65A02 (Uribe – Ye de Granada)

Trabajos de construcción de la vía pavimentación en concreto entre Uribe – Mesetas

Actualmente se encuentra en ejecución el contrato de obra 1045 del 2021 del INVIAS y contrato de interventoría 993 del 2021 del INVIAS los cuales realizan la pavimentación de la vía que comunica los municipios de Uribe – Mesetas, como se aprecia en el siguiente registro fotográfico:



Ilustración 1 Construcción de vía en pavimento rígido entre Uribe y Mesetas



Ilustración 2 Construcción de vía en pavimento rígido del PR 07+0000



Ilustración 3 Construcción de vía en pavimento rígido del PR 09+0000



Ilustración 4 Construcción de vía en pavimento rígido del PR 10+0000



Ilustración 5 Construcción de vía en pavimento rígido del PR 12+0000

6. Embellecimiento y ornato en las rutas 65A02 (La Uribe – Ye de Granada) y 6508 (Cruce de Puerto Rico – Ye de Granada)

Dentro del alcance contractual de esta administración vial está el velar por la integridad de las vías a cargo, razón por la cual constantemente se ha realizado trabajos en conjunto con los contratistas de mantenimiento rutinario en cuanto al embellecimiento de los espacios que hacen parte de la vía a cargo de esta administración.

Limpieza de cunetas, obras hidráulicas, laderas y puentes en la Ruta 65A02 y la ruta 6508

Se realiza la recolección manual de los residuos sólidos que se encuentran en los espacios correspondientes a zonas verdes, obras hidráulicas (alcantarillas, cunetas revestidas), estos residuos se recolectan y clasifican para su reciclaje.

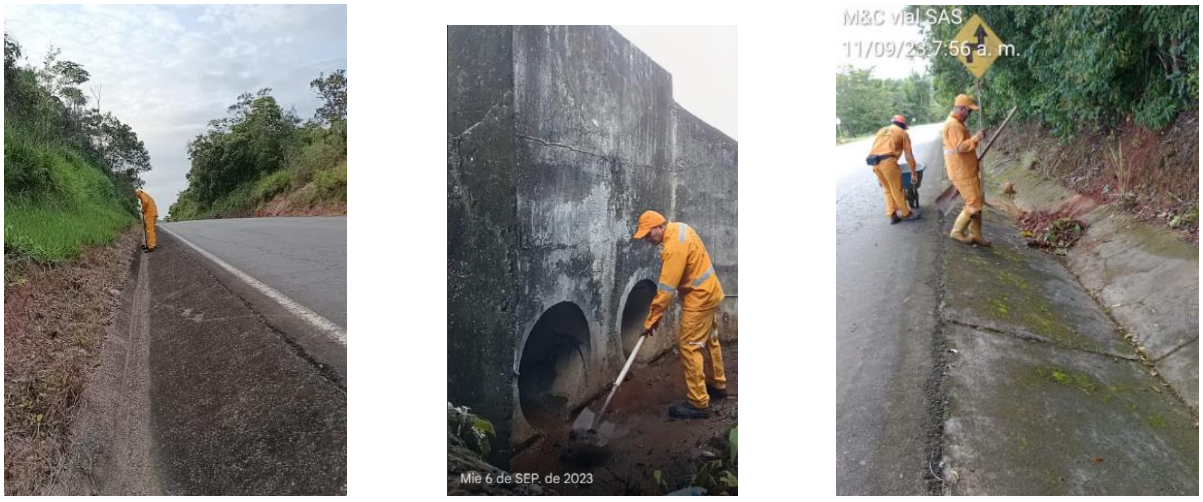


Ilustración 7 Limpieza de canales y alcantarillas en la ruta 6508



Ilustración 6 limpieza de cunetas en la ruta 65A02



Ilustración 8 limpieza de obras hidráulicas en la ruta 65A02



Ilustración 11 limpieza en la variante 65MTD



Ilustración 10 Jornada de limpieza en la ruta 6508



Ilustración 9 Limpieza de ciclo vía variante 65AMTC

Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa en la Ruta 6508 y la Ruta 65A02

Se realiza la poda de arborización y el retiro de ramas que obstruyen la visibilidad de la señalización vertical en la vía y retiro de árboles que debido a fuertes lluvias o borrascas caen directamente a la vía.







Ilustración 13 rocería en la ruta 6508







Ilustración 12 Rocería en la ruta 65A02



Ilustración 14 rocería en la ruta 6508



Ilustración 15 Rocería en la variante 65AMTA

7. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Este formato No Aplica para los contratos de Mantenimiento Rutinario.

7.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Se anexan formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-4 de las micro empresas.

7.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se anexan formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6 de las micro empresas.

7.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

Se anexan formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-8 de las micro empresas.

7.5 Estado general del tiempo

Se anexan formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-10 de las micro empresas.

7.6 Resumen ensayos de laboratorio

No se requieren ensayos de laboratorio para este tipo de contratos.

7.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexan formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-12 de las empresas de mantenimiento rutinario.

7.8 Informe avance físico – financiero

Este formato No Aplica para los contratos de Mantenimiento Rutinario.

7.9 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Este formato No Aplica para los contratos de Mantenimiento Rutinario.

7.10 Otros documentos seguimiento mensual

Se anexan los informes semanales de las empresas de mantenimiento rutinario.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

RUTA 6508 (PR 00+0000 al PR 103+0900) CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA.

- Con respecto a la vía Cruce Puerto Rico - Ye de Granada, se ha evidenciado en el tramo PR00+0000 – PR103+0900, con excepción del PR91+0000 al PR98+0000 de este, debido a que el resto de la estructura del pavimento está presentando deterioro avanzado por el paso del tiempo y la acción del tránsito, se presentan numerosos descascaramientos de alta severidad, adicionalmente se detectaron 7 pasos críticos en los que se presentan deformaciones que deben ser atendidas en el menor tiempo posible. Se recomienda se ejecuten trabajos de intervención en estos sectores, así como la ejecución de trabajos de tapa huecos, debido a que a la fecha no ha sido suministrado asfalto por parte de ningún contrato.

- Persisten los problemas de invasiones sobre las zonas de derecho de vía, ubicadas sobre los PR00+0000 al PR02+500, PR66+0000 al PR94+0000 y PR97+0400 al PR101+0250, sobre la vía se han encontrado ranchos donde se alojan familias y establecimientos comerciales, de lo cual se actualizaron los inventarios de invasiones y se remitieron a las alcaldías y al INVIAS Territorial Meta.

- En la variante 65MTB paso por Puerto Limón se presenta el problema de pérdida total de la banca por incremento del caudal del rio.

RUTA 65MTA PASO POR PUERTO LLERAS

- Entre el PR 01+0050 y el PR 14+000 la vía se encuentra en afirmado en buen estado debido a los constantes mantenimientos por parte de la alcaldía.

RUTA 65A02 LA URIBE – YE DE GRANADA.

- Se recomienda se ejecuten contratos de atención de la carpeta asfáltica, debido a su deterioro notable a lo largo del corredor en especial del PR 76+000 a PR 84+200 y del PR 87+000 a PR 109+800. Es de resaltar, que se presentan baches a lo largo de estos tramos, los cuales en varias ocasiones han sido atendidos por la Empresa de Mantenimiento Rutinario con mezcla asfáltica suministrada por contratos de la zona, actualmente se siguen presentando estos baches debido al avanzado deterioro de la carpeta asfáltica, por tal razón se requiere atención inmediata por parte del INVIAS.

9. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el presente periodo se realizaron charlas de seguridad y pausas activas durante el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023.

9.1 Charlas de Seguridad o pausas activas:

FECHA	CONCEPTO
01 septiembre de 2023	Pausas activas
04 septiembre de 2023	Pausas activas, importancia de ejercitar nuestro cerebro
07 septiembre de 2023	Pausas activas, coordinación y concentración
08 septiembre de 2023	Pausas activas
11 septiembre de 2023	Pausas activas, manejo del estrés
13 septiembre de 2023	Pausas activas
18 septiembre de 2023	Pausas activas
20 septiembre de 2023	Pausas activas- importancia de las articulaciones
22 septiembre de 2023	Pausas activas, importancia de descansos durante la jornada laboral
25 septiembre de 2023	charla importancia de las manos
28 septiembre de 2023	Capacitación de importancia del uso de EPP a las EMR VIASDUDA LTDA, VIALVIAS LTDA, M&C VIAL S.A.S
29 septiembre de 2023	Capacitación de importancia del uso de EPP a las EMR VIALCHAF LTDA, VIALPRO LTDA

En la siguiente tabla se relacionan las charlas de seguridad o pausas activas programadas

CHARLAS DE SEGURIDAD MENSUAL														
Cumplimiento de charlas	CHARLA NO.1	CHARLA NO.2	CHARLA NO.3	CHARLA NO.4	CHARLA NO.5	CHARLA NO.6	CHARLA NO.7	CHARLA NO.8	CHARLA NO.9	CHARLA NO.10	CHARLA NO.11	CHARLA NO.12	CHARLA NO.13	CHARLA NO.14
	1/09/2023	4/09/2023	6/09/2023	7/09/2023	8/09/2023	11/09/2023	13/09/2023	18/09/2023	20/09/2023	22/09/2023	25/09/2023	27/09/2023	28/09/2023	29/09/2023
	Pausas activas	Pausas activas	Pausas activas, importancia de ejercitar nuestro cerebro	Pausas activas, coordinación y concentración	Pausas activas	Pausas activas, manejo del estrés	Pausas activas	Pausa Activas	Pausas activas, importancia de las articulaciones	Pausas activas	Charla importancia de las manos	Pausas activas	Capacitación de importancia del uso de EPP a las EMR VIASDUDA LTDA, VIALVIAS LTDA, M&C VIAL S.A.S	Capacitación de importancia del uso de EPP a las EMR VIALCHAF LTDA, VIALPRO LTDA

Charlas Programadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Charlas Ejecutadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
% Cumplimient	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

9.2 Controles de Seguridad:

- Autorizaciones de ingreso del personal
- Inducciones del personal
- Charla de SST.
- Calistenia/Pausas Activas.
- Inspección de EPP.
- Inspección visual del área de trabajo.
- Inspecciones de condiciones de obra.
- Señalización áreas de trabajo en general.
- Orden y aseo en zonas de trabajo.
- Uso de EPP.
- Reporte de personal.
- Fichas técnicas de equipos y herramientas
- Hidratación.
- Inspección de extintores
- Inspección de botiquín
- Verificación de entrega de informes semanales

9.3 Observaciones recurrentes a EMR:

- Uso de EPP

9.4 Solicitudes generales en materia de seguridad del proyecto:

- Se solicita uso adecuado de EPP
- Se solicita orden y aseo en el área de trabajo
- Se solicita mantener el área de actividades señalizadas

9.5 Registro fotográfico con Observaciones Recurrentes y Correcciones de las EMR:



Ilustración 16 Inspección a las EMR ruta 65A02



Ilustración 17 Inspección a las EMR de la ruta 6508

9.6 Inspecciones planeadas

Se relacionan las inspecciones planeadas de cada actividad en las semanas del periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2023.

% CUMPLIMIENTO INSPECCIONES PLANEADAS MENSUALES																	
ACTIVIDADES	REPORTE del 01 al 30 SEPTIEMBRE 2023														TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS	% COBERTURA
	SEM1		SEM2		SEM3		SEM4		SEM5								
	P	E	P	E	P	E											
INSPECCIONES EPP	0	0	0	0		0	1	1	1	1					2	2	0%
INSPECCIONES HERRAMIENTAS MANUALES	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0					1	1	0%
INSPECCIONES CAMILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0%
INSPECCIÓN DE EXTINTORES	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0					1	1	100%
INSPECCIÓN DE GUADAÑA	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0					2	2	100%
INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0					1	1	100%
INSPECCION VEHICULOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					5	5	100%
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					5	5	100%
TOTAL		2		4		3		5		3							
CUMPIMIENTO ACTIVIDADES	100%		100%		100%		100%		100%		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		CUMPLIMIENTO		63%
META	0%		0%		0%		0%		0%		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		META		70%

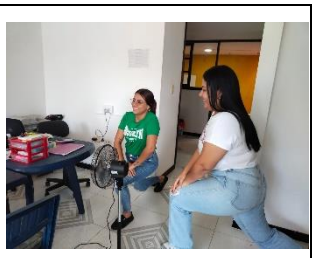
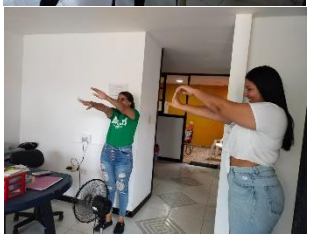
Cumplimiento de inspeciones planeadas	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5
	28/08/2023 AL 03/092023	04/09/2023 al10/09/2023	11/09/2023 al17/09/2024	18/09/2023 al24/09/2023	25/09/2023 al01/10/2023
Inspeciones Programadas	2	4	3	5	3
Inspeciones Ejecutadas	2	4	3	5	3
% Cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%

9.7 Reporte de incidentes – condiciones y actos inseguros

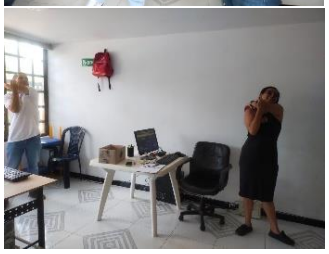
No se reportan incidentes y/o condiciones o actos inseguros.

REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGUROS DEL PROYECTO 01 AL 30 SEPTIEMBRE 2023											
#	FECHA	HORA	LUGAR	MAQUINARIA	MECANISMO	DAÑOS	EMR	TIPO DE ACCIDENTE	PLAN DE ACCION		
									ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

9.8 Reporte fotográfico de buenas practicas

  	  
Pausas activas, trabajo en equipo	**Pausas activas, importancia de ejercitar nuestro cerebro**
  	  
Pausas activas, coordinación y concentración	**Pausas activas**

 	 
Pausas activas, manejo del estrés	**Pausas activas**
 	  
pausas activas	**pausas activas, importancia de las articulaciones**
 	 
Pausas activas, importancia de descansos durante la jornada laboral	**Charla importancia de las manos**

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Pausas activas</td><td>Capacitación de importancia del uso de EPP a las EMR VIASDUDA LTDA, VIALVIAS LTDA, M&C VIAL S.A.S</td></tr>
<tr><td colspan="2"> </td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacitación de importancia del uso de EPP a las EMR VIALCHAF LTDA, VIALPRO LTDA</td></tr>
</table>

10. ANEXOS

10.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	CONSECUTIVO	ORIGEN	DESTINO	DESCRIPCION
1/09/2023	09-AMV-2716-2023	AMV G3	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	BALANCE AMBIENTAL TERMINACION CONTRATOS EMR
4/09/2023	10-AMV-2716-2023	AMV G3	DIRECCION TERRITORIAL META- INVIAS	SOLICITUD DE ATENCIÓN POR MEDIO CONVENIO 200925
5/09/2023	11-AMV-2716-2023	AMV G3	DIRECCION TERRITORIAL META- INVIAS	SITIO CRITICO PR 00+250 RUTA 65MTB (PASO POR PUERTO LIMON)
6/09/2023	12-AMV-2716-2023	AMV G3	DIRECCION TERRITORIAL META- INVIAS	AFECTACIÓN MURO PR 54+200 RUTA 6508
6/09/2023	13-AMV-2716-2023	AMV G3	DIRECCION TERRITORIAL META- INVIAS	INFORME MENSUAL DEL MES DE AGOSTO DEL 2023
19/09/2023	14-AMV-2716-2023	AMV G3	Dirección de Tránsito y Transporte Seccional Meta	REITERACIÓN DE LA SOLICITUD DEL INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (IPAT) ACCIDENTALIDAD DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023.
20/09/2023	15-AMV-2716-2023	AMV G3	DIRECCION TERRITORIAL META- INVIAS	SOLICITUD APROBACION COMPRA INSUMOS
22/09/2023	16-AMV-2716-2023	AMV G3	DIRECCION TERRITORIAL META- INVIAS	SOLICITUD VISITA DE ESPECIALISTAS PARA INSPECCIONAR PUENTES
26/09/2023	17-AMV-2716-2023	AMV G3	DIRECCION TERRITORIAL META- INVIAS	SOLICITUD VISITA DE ESPECIALISTAS PARA INSPECCIONAR PUENTES

10.2 Registro fotográfico

Se anexa el archivo.

JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
Ingeniero Residente AMV G3

IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNADEZ
Ingeniero Residente AMV G3

MINFRA-MN-IN-15-FR-3 INF. SEMANALES EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-4 EQUIPO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-6 PERSONAL EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-8 FINANCIERO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-10 ESTADO DEL TIEMPO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-12 SS EMR.

Dirección: Conjunto Residencial Bosques de Granada II casa E6
Celulares: 313 802 0452 – 321 2185487
Email: icgmeta@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 22 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 1 del 22/09/2023 al 28/09/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR40+0000 - PR76+0000. LOTE 9.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR40+0000 - PR76+0000. LOTE 9.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR40+0000 - PR76+0000. LOTE 9.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	VIALVIAS LTDA		
INTEGRANTES:	ONCE (11) PERSONAS		
CONTRATO No.	2896 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 190.828.400,00
FECHA DE INICIO:	22/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 190.828.400,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA No. 2:			
PRORROGA No. 3:			
PRORROGA No. 4:			
PRORROGA No. 5:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 190.828.400,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 190.828.400,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 160.360.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.114.059,41	6,93%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.114.059,41	6,93%
AVANCE DE OBRA:	$ 11.114.059,41	6,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.114.059,41	6,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.114.059,41	6,93%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.114.059,41	6,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.114.059,41	6,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	#¡REF!	#¡REF!
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 7%
Meta Física Ejecutada %: 7%
Avance Físico %: 6,93%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	36	36	36	Prog	36	36	100%
					Ejec	36	36	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 65A02 URIBE - YE DE GRANADA PR40+0000 - PR76+0000

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	11	11
Total	11	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 1 del 6/09/2023 al 12/09/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110 LOTE 6

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES VIAS DEL PROGRESO LTDA		
INTEGRANTES:	DOCE (12) PERSONAS		
CONTRATO No.	2773 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 212.343.600,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 212.343.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA No. 2:		PRORROGA No. 4:	
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		PRORROGA No. 5:	
PRORROGA No.3:		PRORROGA No. 6:	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 212.343.600,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 212.343.600,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 178.440.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10.767.931,03	6,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.767.931,03	6,03%
AVANCE DE OBRA:	$ 10.767.931,03	6,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.767.931,03	6,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.767.931,03	6,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10.767.931,03	6,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.767.931,03	6,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se inicio contrato el 14 de agosto del 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 6,03% — Avance Físico %: 6,03%
Meta Física Ejecutada %: 6,03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	56,28	56,28	Prog	56,28	56,28	100%
				Ejec	56,28	56,28	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	12	12
Total	12	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PUERTO SANTANDER

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

6/09/2023	Roceria del PR 86+000 al PR 82+000 ruta 6508
7/09/2023	Roceria del PR 82+000 al PR 77+000 ruta 6508
8/09/2023	Roceria del PR 77+000 al PR 73+000 ruta 6508
9/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
10/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
11/09/2023	Jornada de limpieza del PR 96+000 al PR 90+000 ruta 6508
12/09/2023	Roceria del PR 73+000 al PR 70+000 ruta 6508

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

13/09/2023	Roceria del PR 70+000 al PR 67+000 ruta 6508
14/09/2023	Roceria y limpieza de cunetas del PR 89+000 al PR 87+500 ruta 6508
15/09/2023	Jornada de limpieza en la variante 65MTD del PR 00+000 al PR 04+000
16/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
17/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
18/09/2023	Jornada de limpieza en el PR 63+000 en la ruta 6508
19/09/2023	Poda del PR 82+000 al PR 87+000 ruta 6508

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 56+0000					PR 96+0000

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 56+0000					PR 96+0000

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 04+0000					PR 14+0080

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 04+0000					PR 14+0080

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65MTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0890

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65MTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0890

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65MTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 02+0000					PR 03+0100

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65MTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 02+0000					PR 03+0100

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65MTD	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 04+0110

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65MTD	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 04+0110

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Roceria del PR 86+000 al PR 82+000 ruta 6508



Roceria del PR 82+000 al PR 77+000 ruta 6508



Roceria del PR 77+000 al PR 73+000 ruta 6508



Jornada de limpieza del PR 96+000 al PR 90+000 ruta 6508



Roceria del PR 73+000 al PR 70+000 ruta 6508

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 1 del 6/09/2023 al 12/09/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000 LOTE 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCHAF VIAL LTDA		
INTEGRANTES:	CATORCE (14) PERSONAS		
CONTRATO No.	2783 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 254.469.600,00
FECHA DE INICIO:	5/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 254.469.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE SUSPENSION No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE REANUDACION:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:			
PRORROGA No. 1:			
PRORROGA No. 2:			
PRORROGA No. 3:			
PRORROGA No. 4:			
PRORROGA No. 5:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 254.469.600,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 254.469.600,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 213.840.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.793.846,15	5,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.793.846,15	5,98%
AVANCE DE OBRA:	$ 12.793.846,15	5,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.793.846,15	5,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.793.846,15	5,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.793.846,15	5,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.793.846,15	5,98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,250%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 6%
Meta Física Ejecutada %: 6%
Avance Físico %: 6,0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	60	60	60	Prog	60	60	100%
					Ejec	60	60	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	14	14
Total	14	14

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PUERTO LLERAS

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

6/09/2023	Limpieza de canales y alcantarillas del PR 00+000 al PR 18+000 de la ruta 6508
7/09/2023	Limpieza de carnales y alcantarillas del PR 18+000 al PR 40+000 de la ruta 6508
8/09/2023	Limpieza de carnales y alcantarillas del PR 40+000 al PR 56+000 de la ruta 6508
9/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
10/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
11/09/2023	Poda del PR 32+000 al PR 34+000 de la ruta 6508
12/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

13/09/2023	Poda del PR 34+000 al PR 36+000 de la ruta 6508
14/09/2023	Limpieza de alcantarillas del PR 42+000 al PR 46+000 de la ruta 6508
15/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
16/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
17/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
18/09/2023	Roceria del PR 00+000 al PR 06+000 de la ruta 6508
19/09/2023	Roceria del PR 06+000 al PR 13+000 de la ruta 6508

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO						
RUTA No.	6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000						PR 56+0000
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO						
RUTA No.	6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000						PR 56+0000

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO						
RUTA No.	65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000						PR 04+0000
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO						
RUTA No.	65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000						PR 04+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de canales y alcantarillas del PR 00+000 al PR 18+000 de la ruta 6508



Limpieza de carnales y alcantarillas del PR 18+000 al PR 40+000 de la ruta 6508



Limpieza de carnales y alcantarillas del PR 40+000 al PR 56+000 de la ruta 6508



Poda del PR 32+000 al PR 34+000 de la ruta 6508

Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 1 del 6/09/2023 al 12/09/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821 LOTE 7

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR ELMANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S		
INTEGRANTES:	DIEZ (10) PERSONAS		
CONTRATO No.	2784 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 189.590.800,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 189.590.800,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA No. 1:			
PRORROGA No. 2:			
PRORROGA No. 3:			
PRORROGA No. 4:			
PRORROGA No. 5:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 189.590.800,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					$ -
	SALDO DE VIGENCIA					$ 189.590.800,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 159.320.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.614.137,93	6,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.614.137,93	6,03%
AVANCE DE OBRA:	$ 9.614.137,93	6,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.614.137,93	6,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.614.137,93	6,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.614.137,93	6,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.614.137,93	6,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 6%
Meta Física Ejecutada %: 6%
Avance Físico %: 6,03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	51,45	51,45	51,45	Prog	51,45	51,45	100%
					Ejec	51,45	51,45	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	10	10
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: SAN JUAN DE ARAMA

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

6/09/2023	Roceria del PR 85+000 al PR 82+000 de la ruta 65A02
7/09/2023	Roceria del PR 82+000 al PR 80+000 de la ruta 65A02
8/09/2023	Roceria del PR 80+000 al PR 77+000 de la ruta 65A02
9/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
10/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
11/09/2023	Limpieza de cuneta revestida en el PR 87+000 de la ruta 65A02
12/09/2023	Limpieza de ciclo vía variante 65AMTC

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

13/09/2023	Bacheo del PR 99+000 al PR 93+000 de la ruta 65A02
14/09/2023	Limpieza de cuneta revestida y poda de árboles del PR 97+000 al PR 98+000 de la ruta 65A02
15/09/2023	Bacheo del PR 85+000 al PR 76+000 de la ruta 65A02
16/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
17/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
18/09/2023	Roceria variante AMTB de la ruta 65A02
19/09/2023	Roceria en la variante 65AMTA de la ruta 65A02

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 96+0000					PR 103+0900
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 96+0000					PR 103+0900

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 76+0000					PR 109+0821
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 76+0000					PR 109+0821

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65AMTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 03+0900
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65AMTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 03+0900

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65AMTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 02+0840
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65AMTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 02+0840

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65AMTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0300
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65AMTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0300

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



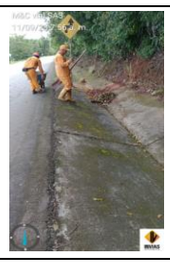
Roceria del PR 85+000 al PR 82+000 de la ruta 65A02



Roceria del PR 82+000 al PR 80+000 de la ruta 65A02



Roceria del PR 80+000 al PR 77+000 de la ruta 65A02



Limpieza de cuneta revestida en el PR 87+000 de la ruta 65A02



Limpieza de ciclo vía variante 65AMTC

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 1 del 6/09/2023 al 12/09/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000 LOTE 8

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	VIASDUDA LTDA		
INTEGRANTES:	ONCE (11) PERSONAS		
CONTRATO No.	2772 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 226.623.600,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 226.623.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA No. 2:			
PRORROGA No. 3:			
PRORROGA No. 4:			
PRORROGA No. 5:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 226.623.600,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 226.623.600,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 190.440.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.492.068,97	6,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.492.068,97	6,03%
AVANCE DE OBRA:	$ 11.492.068,97	6,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.492.068,97	6,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.492.068,97	6,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.492.068,97	6,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.492.068,97	6,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 6%
Meta Física Ejecutada %: 6%
Avance Físico %: 6,03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	40	40	40	Prog	40	40	100%
					Ejec	40	40	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	11	11
Total	11	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: 65A02 URIBE - YE DE GRANADA PR00+0000 - PR40+0000

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: URIBE

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

6/09/2023	Retiro de arbol caido y limpieza de cunetas de PR 17+000 al PR 19+000 de la ruta 65A02
7/09/2023	Limpieza de cunetas de PR 12+000 al PR 14+000 de la ruta 65A02
8/09/2023	Limpieza de cunetas de PR 04+000 al PR 05+000 de la ruta 65A02
9/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
10/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
11/09/2023	Limpieza de obras del PR 38+000 al PR 40+000 de la ruta 65A02
12/09/2023	Limpieza de obras del PR 14+000 al PR 15+000 de la ruta 65A02

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

13/09/2023	Limpieza de obras del PR 15+000 al PR 16+000 de la ruta 65A02
14/09/2023	Limpieza de obras del PR 16+000 al PR 17+000 de la ruta 65A02
15/09/2023	Limpieza de alcantarilla del PR 16+000 al PR 18+000 de la ruta 65A02
16/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
17/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
18/09/2023	Limpieza de obras en el PR 18+000 de la ruta 65A02
19/09/2023	Limpieza de alcantarilla del PR 18+000 al PR 20+000 de la ruta 65A02

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO

RUTA No.	65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
		PR 00+0000				PR 40+000

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO

RUTA No.	65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
		PR 00+0000				PR 40+000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Retiro de arbol caido y limpieza de cunetas de PR 17+000 al PR 19+000 de la ruta 65A02



Limpieza de cunetas de PR 12+000 al PR 14+000 de la ruta 65A02



Limpieza de cunetas de PR 04+000 al PR 05+000 de la ruta 65A02



Limpieza de obras del PR 38+000 al PR 40+000 de la ruta 65A02



Limpieza de obras del PR 14+000 al PR 15+000 de la ruta 65A02

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 2 del 13/09/2023 al 19/09/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110 LOTE 6

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES VIAS DEL PROGRESO LTDA		
INTEGRANTES:	DOCE (12) PERSONAS		
CONTRATO No.	2773 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 212.343.600,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 212.343.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA No. 2:		PRORROGA No. 4:	
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		PRORROGA No. 5:	
PRORROGA No.3:		PRORROGA No. 6:	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 212.343.600,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 212.343.600,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 178.440.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 21.535.862,07	12,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 21.535.862,07	12,07%
AVANCE DE OBRA:	$ 21.535.862,07	12,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.535.862,07	12,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.535.862,07	12,07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10.767.931,03	6,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.767.931,03	6,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,25%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se inicio contrato el 14 de agosto del 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 12,07% — Avance Físico %: 12,07%
Meta Física Ejecutada %: 12,07%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	56,28	56,28	Prog	56,28	56,28	100%
				Ejec	56,28	56,28	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	12	12
Total	12	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PUERTO SANTANDER

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

13/09/2023	Roceria del PR 70+000 al PR 67+000 ruta 6508
14/09/2023	Roceria y limpieza de cunetas del PR 89+000 al PR 87+500 ruta 6508
15/09/2023	Jornada de limpieza en la variante 65MTD del PR 00+000 al PR 04+000
16/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
17/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
18/09/2023	Jornada de limpieza en el PR 63+000 en la ruta 6508
19/09/2023	Poda del PR 82+000 al PR 87+000 ruta 6508

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

20/09/2023	Limpieza de cunetas en el PR 84+000 y arreglo de defensa metalica en el PR 82+200 de la ruta 6508
21/09/2023	Limpieza de cunetas en el PR 14+0000 al 07+000 ruta 6508
22/09/2023	Desmonte manual en el PR 63+0000 al 66+000 ruta 6508
23/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
24/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
25/09/2023	Poda y limpieza del PR 61+000 al PR 63+000 de la ruta 6508
26/09/2023	Limpieza del PR 56+000 al PR 96+000 de la ruta 6508

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO

RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 56+0000					PR 96+0000

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO

RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 56+0000					PR 96+0000

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO

RUTA No. 65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 04+0000					PR 14+0080

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO

RUTA No. 65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 04+0000					PR 14+0080

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO

RUTA No. 65MTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0890

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO

RUTA No. 65MTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0890

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO

RUTA No. 65MTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 02+0000					PR 03+0100

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO

RUTA No. 65MTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 02+0000					PR 03+0100

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO

RUTA No. 65MTD	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 04+0110

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO

RUTA No. 65MTD	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 04+0110

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Roceria del PR 70+000 al PR 67+000 ruta 6508



Roceria y limpieza de cunetas del PR 89+000 al PR 87+500 ruta 6508



Jornada de limpieza en la variante 65MTD del PR 00+000 al PR 04+000



Jornada de limpieza en el PR 63+000 en la ruta 6508



Poda del PR 82+000 al PR 87+000 ruta 6508

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 22 (Día) / 8 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 2 del 13/09/2023 al 19/09/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000 LOTE 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCHAF VIAL LTDA		
INTEGRANTES:	CATORCE (14) PERSONAS		
CONTRATO No.	2783 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 254.469.600,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 254.469.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE SUSPENSION No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE REANUDACION:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:			
PRORROGA No. 1:			
PRORROGA No. 2:			
PRORROGA No. 3:			
PRORROGA No. 4:			
PRORROGA No. 5:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 254.469.600,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 254.469.600,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 213.840.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 25.587.692,31	11,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 25.587.692,31	11,97%
AVANCE DE OBRA:	$ 25.587.692,31	11,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.587.692,31	11,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.587.692,31	11,97%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.793.846,15	5,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.793.846,15	5,98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,250%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 12%
Meta Física Ejecutada %: 12%
Avance Físico %: 12,0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	60	60	60	Prog	60	60	100%
					Ejec	60	60	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	14	14
Total	14	14

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PUERTO LLERAS

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

13/09/2023	Poda del PR 34+000 al PR 36+000 de la ruta 6508
14/09/2023	Limpieza de alcantarillas del PR 42+000 al PR 46+000 de la ruta 6508
15/09/2023	Poda del PR 34+000 al PR 36+000 y limpieza de alcantarilla en el PR 35+000 de la ruta 6508
16/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
17/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
18/09/2023	Roceria del PR 00+000 al PR 06+000 de la ruta 6508
19/09/2023	Roceria del PR 06+000 al PR 13+000 de la ruta 6508

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

20/09/2023	Roceria del PR 13+000 al PR 19+000 de la ruta 6508
21/09/2023	Rocería del PR 19+000 al PR 26+0000 ruta 6508
22/09/2023	Roceria del PR 26+000 al PR 33+0000 ruta 6508
23/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
24/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
25/09/2023	Rocería del PR 33+000 al PR 40+000 de la ruta 6508
26/09/2023	Rocería del PR 40+000 al PR 46+000 de la ruta 6508

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 56+0000
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 56+0000

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 04+0000
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 04+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Poda del PR 34+000 al PR 36+000 de la ruta 6508



Limpieza de alcantarillas del PR 42+000 al PR 46+000 de la ruta 6508



Poda del PR 34+000 al PR 36+000 y limpieza de alcantarilla en el PR 35+000 de la ruta 6508



Roceria del PR 00+000 al PR 06+000 de la ruta 6508



Roceria del PR 06+000 al PR 13+000 de la ruta 6508

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 (Día) / 8 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 2 del 13/09/2023 al 19/09/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821 LOTE 7

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR ELMANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S		
INTEGRANTES:	DIEZ (10) PERSONAS		
CONTRATO No.	2784 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 189.590.800,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 189.590.800,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA No. 1:			
PRORROGA No. 2:			
PRORROGA No. 3:			
PRORROGA No. 4:			
PRORROGA No. 5:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 189.590.800,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					$ -
	SALDO DE VIGENCIA					$ 189.590.800,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 159.320.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.228.275,86	12,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 19.228.275,86	12,07%
AVANCE DE OBRA:	$ 19.228.275,86	12,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.228.275,86	12,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.228.275,86	12,07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.614.137,93	6,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.614.137,93	6,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 12%
Meta Física Ejecutada % 12%
Avance Físico % 12,07%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	51,45	51,45	51,45	Prog	51,45	51,45	100%
					Ejec	51,45	51,45	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	10	10
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	DISPONIBLE
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: SAN JUAN DE ARAMA

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

13/09/2023	Bacheo del PR 99+000 al PR 93+000 de la ruta 65A02
14/09/2023	Limpieza de cuneta revestida y poda de árboles del PR 97+000 al PR 98+000 de la ruta 65A02
15/09/2023	Bacheo del PR 85+000 al PR 76+000 de la ruta 65A02
16/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
17/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
18/09/2023	Roceria variante AMTB de la ruta 65A02
19/09/2023	Roceria en la variante 65AMTA de la ruta 65A02

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

20/09/2023	Poda de árboles y bacheo ruta 65A02 variante 65AMTB
21/09/2023	Desmonte manual en la Ruta 65AMTB
22/09/2023	Desmonte manual en el PR 95+000 al 94+000 en la Ruta 65A02
23/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
24/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
25/09/2023	Rocería PR 96+000 al PR 99+000 de la ruta 6508
26/09/2023	Rocería PR 92+000 al PR 102+000 de la ruta 6508

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 96+0000					PR 103+0900
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 96+0000					PR 103+0900

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 76+0000					PR 109+0821
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 76+0000					PR 109+0821

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65AMTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 03+0900
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65AMTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 03+0900

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65AMTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 02+0840
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65AMTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 02+0840

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65AMTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0300
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65AMTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0300

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Bacheo del PR 99+000 al PR 93+000 de la ruta 65A02



Limpieza de cuneta revestida y poda de árboles del PR 97+000 al PR 98+000 de la ruta 65A02



Bacheo del PR 85+000 al PR 76+000 de la ruta 65A02



Roceria variante AMTB de la ruta 65A02



Roceria en la variante 65AMTA de la ruta 65A02

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 2 del 13/09/2023 al 19/09/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000 LOTE 8

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	VIASDUDA LTDA		
INTEGRANTES:	ONCE (11) PERSONAS		
CONTRATO No.	2772 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 226.623.600,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 226.623.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA No. 2:			
PRORROGA No. 3:			
PRORROGA No. 4:			
PRORROGA No. 5:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 226.623.600,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 226.623.600,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 190.440.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 22.984.137,93	12,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 22.984.137,93	12,07%
AVANCE DE OBRA:	$ 22.984.137,93	12,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.984.137,93	12,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.984.137,93	12,07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.492.068,97	6,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.492.068,97	6,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 12% — Avance Físico % 12,07%
Meta Física Ejecutada % 12%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	40	40	40	Prog	40	40	100%
					Ejec	40	40	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	11	11
Total	11	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: 65A02 URIBE - YE DE GRANADA PR00+0000 - PR40+0000

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: URIBE

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

13/09/2023	Limpieza de obras del PR 15+000 al PR 16+000 de la ruta 65A02
14/09/2023	Limpieza de obras del PR 16+000 al PR 17+000 de la ruta 65A02
15/09/2023	Limpieza de alcantarilla del PR 16+000 al PR 18+000 de la ruta 65A02
16/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
17/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
18/09/2023	Limpieza de obras en el PR 18+000 de la ruta 65A02
19/09/2023	Limpieza de alcantarilla del PR 18+000 al PR 20+000 de la ruta 65A02

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

20/09/2023	Limpia de alcantarillas del PR 38+000 al PR 36+000 de la ruta 65A02
21/09/2023	Limpieza de alcantarillas en el PR 36+000 al 34+000 en ruta 65A02
22/09/2023	Limpieza de bermas en el PR 05+000 al 06+000 en ruta 65A02
23/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
24/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
25/09/2023	Limpieza de laderas en el PR 8+000 de la ruta 65 A02
26/09/2023	Limpieza de laderas del PR 40+000 al PR 36+000 ruta 65 A02

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO

RUTA No. 65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 40+000

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO

RUTA No. 65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 40+000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de obras del PR 15+000 al PR 16+000 de la ruta 65A02



Limpieza de obras del PR 16+000 al PR 17+000 de la ruta 65A02



Limpieza de alcantarilla del PR 16+000 al PR 18+000 de la ruta 65A02



Limpieza de obras en el PR 18+000 de la ruta 65A02



Limpieza de alcantarilla del PR 18+000 al PR 20+000 de la ruta 65A02

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 3 del 20/09/2023 al 26/09/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110 LOTE 6

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES VIAS DEL PROGRESO LTDA		
INTEGRANTES:	DOCE (12) PERSONAS		
CONTRATO No.	2773 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 212.343.600,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 212.343.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA No. 2:		PRORROGA No. 4:	
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		PRORROGA No. 5:	
PRORROGA No.3:		PRORROGA No. 6:	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 212.343.600,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 212.343.600,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 178.440.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 32.303.793,10	18,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 32.303.793,10	18,10%
AVANCE DE OBRA:	$ 32.303.793,10	18,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 32.303.793,10	18,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32.303.793,10	18,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10.767.931,03	6,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.767.931,03	6,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se inicio contrato el 14 de agosto del 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 18,10% — Avance Físico %: 18,10%
Meta Física Ejecutada %: 18,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	56,28	56,28	Prog	56,28	56,28	100%
				Ejec	56,28	56,28	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	12	12
Total	12	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PUERTO SANTANDER

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

20/09/2023	Limpieza de cunetas en el PR 84+000 y arreglo de defensa metalica en el PR 82+200 de la ruta 6508
21/09/2023	Limpieza de cunetas en el PR 14+0000 al 07+000 ruta 65MTA
22/09/2023	Desmonte manual en el PR 63+0000 al 66+000 ruta 6508
23/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
24/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
25/09/2023	Poda y limpieza del PR 61+000 al PR 63+000 de la ruta 6508
26/09/2023	Limpieza del PR 56+000 al PR 96+000 de la ruta 6508

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

27/09/2023	Limpieza de señalización en la variante 65MTD del PR 00+000 al PR 04+000
28/09/2023	Retiro de árboles caídos por las lluvias del PR 83+000 al PR 77+000 de la ruta 6508
29/09/2023	Capacitación sobre el uso de los EPP
30/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
1/10/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
2/10/2023	Desmonte manual en el PR 57+0000 al 59+000 ruta 6508
3/10/2023	Desmonte manual en el PR 85+0000 al 82+000 ruta 6508

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 56+0000					PR 96+0000

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 56+0000					PR 96+0000

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 04+0000					PR 14+0080

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 04+0000					PR 14+0080

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65MTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0890

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65MTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0890

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65MTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 02+0000					PR 03+0100

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65MTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 02+0000					PR 03+0100

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65MTD	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 04+0110

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65MTD	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 04+0110

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de cunetas en el PR 84+000 y arreglo de defensa metalica en el PR 82+200 de la ruta 6508



Limpieza de cunetas en el PR 14+0000 al 07+000 ruta 65MTA



Desmonte manual en el PR 63+0000 al 66+000 ruta 6508



Poda y limpieza del PR 61+000 al PR 63+000 de la ruta 6508



Limpieza del PR 56+000 al PR 96+000 de la ruta 6508

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 3 del 20/09/2023 al 26/09/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000 LOTE 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCHAF VIAL LTDA		
INTEGRANTES:	CATORCE (14) PERSONAS		
CONTRATO No.	2783 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 254.469.600,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 254.469.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE SUSPENSION No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE REANUDACION:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:			
PRORROGA No. 1:			
PRORROGA No. 2:			
PRORROGA No. 3:			
PRORROGA No. 4:			
PRORROGA No. 5:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 254.469.600,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 254.469.600,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 213.840.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 38.381.538,46	17,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 38.381.538,46	17,95%
AVANCE DE OBRA:	$ 38.381.538,46	17,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 38.381.538,46	17,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 38.381.538,46	17,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.793.846,15	5,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.793.846,15	5,98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,250%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 18%
Meta Física Ejecutada %: 18%
Avance Físico %: 17,9%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	60	60	60	Prog	60	60	100%
					Ejec	60	60	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	14	14
Total	14	14

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PUERTO LLERAS

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

20/09/2023	Rocería del PR 13+000 al PR 19+000 de la ruta 6508
21/09/2023	Rocería del PR 19+000 al PR 26+0000 ruta 6508
22/09/2023	Rocería del PR 26+000 al PR 33+0000 ruta 6508
23/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
24/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
25/09/2023	Rocería del PR 33+000 al PR 40+000 de la ruta 6508
26/09/2023	Rocería del PR 40+000 al PR 46+000 de la ruta 6508

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

27/09/2023	Rocería del PR 46+000 al PR 52+000 de la ruta 6508
28/09/2023	Rocería del PR 46+000 al PR 52+000 de la ruta 6509
29/09/2023	Capacitación sobre el uso de los EPP
30/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
1/10/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
2/10/2023	Desmonte manual en el PR 48+0000 al 50+000 ruta 6508
3/10/2023	Limpieza de zanja de coronación del PR 50+000 al PR 51+0000 ruta 6508

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 56+0000
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 56+0000

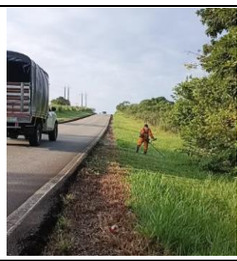
MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 04+0000
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65MTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 04+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Rocería del PR 13+000 al PR 19+000 de la ruta 6508



Rocería del PR 19+000 al PR 26+0000 ruta 6508



Rocería del PR 26+000 al PR 33+0000 ruta 6508



Rocería del PR 33+000 al PR 40+000 de la ruta 6508



Rocería del PR 40+000 al PR 46+000 de la ruta 6508

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 (Día) / 8 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 3 del 20/09/2023 al 26/09/2023 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821 LOTE 7

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR ELMANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S		
INTEGRANTES:	DIEZ (10) PERSONAS		
CONTRATO No.	2784 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 189.590.800,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 189.590.800,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA No. 1:			
PRORROGA No. 2:			
PRORROGA No. 3:			
PRORROGA No. 4:			
PRORROGA No. 5:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 189.590.800,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					$ -
	SALDO DE VIGENCIA					$ 189.590.800,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 159.320.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 28.842.413,79	18,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 28.842.413,79	18,10%
AVANCE DE OBRA:	$ 28.842.413,79	18,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 28.842.413,79	18,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28.842.413,79	18,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.614.137,93	6,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.614.137,93	6,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 18%
Meta Física Ejecutada % 18%
Avance Físico % 18,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	51,45	51,45	51,45	Prog	51,45	51,45	100%
					Ejec	51,45	51,45	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	10	10
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: SAN JUAN DE ARAMA

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

20/09/2023	Poda de árboles y bacheo ruta 65A02 variante 65AMTB
21/09/2023	Desmonte manual en la Ruta 65AMTB
22/09/2023	Desmonte manual en el PR 95+000 al 94+000 en la Ruta 65A02
23/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
24/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
25/09/2023	Rocería PR 96+000 al PR 99+000 de la ruta 6508
26/09/2023	Rocería PR 99+000 al PR 102+000 de la ruta 6508

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

27/09/2023	Rocería PR 109+000 al PR 107+000 de la ruta 65 A02
28/09/2023	Capacitación sobre el uso de los EPP
29/09/2023	Rocería PR 107+000 al PR 104+000 de la ruta 65A02
30/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
1/10/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
2/10/2023	Rocería en el PR 104+000 al 101+000 en la Ruta 65A02
3/10/2023	Rocería e la ruta 65A02 del PR 101+000 al PR 96+000

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 96+0000					PR 103+0900
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 6508	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 96+0000					PR 103+0900

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 76+0000					PR 109+0821
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 76+0000					PR 109+0821

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65AMTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 03+0900
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65AMTA	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 03+0900

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65AMTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 02+0840
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65AMTB	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 02+0840

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO					
RUTA No. 65AMTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0300
MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO					
RUTA No. 65AMTC	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000					PR 01+0300

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Poda de árboles y bacheo ruta 65A02 variante 65AMTB



Desmonte manual en la Ruta 65AMTB



Desmonte manual en el PR 95+000 al 94+000 en la Ruta 65A02



Rocería PR 96+000 al PR 99+000 de la ruta 6508



Rocería PR 99+000 al PR 102+000 de la ruta 6508

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 22 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 3 del 20/09/2023 al 26/09/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000 LOTE 8

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	VIASDUDA LTDA		
INTEGRANTES:	ONCE (11) PERSONAS		
CONTRATO No.	2772 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 226.623.600,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 226.623.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. 1:		VALOR AMORTIZADO:	$ -
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA No. 2:			
PRORROGA No. 3:			
PRORROGA No. 4:			
PRORROGA No. 5:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ICG 2023		
INTEGRANTES:	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO (80%), INPAME S A S (10%), ASDRUBAL DE JESUS GOMEZ ESPINDOLA (10%)		
CONTRATO No.	2716 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 485.135.673,00
FECHA DE INICIO:	14/08/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 485.135.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA No. :		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 226.623.600,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 226.623.600,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA					$ 485.135.673,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					$ 485.135.673,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 190.440.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 34.476.206,90	18,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 34.476.206,90	18,10%
AVANCE DE OBRA:	$ 34.476.206,90	18,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.476.206,90	18,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.476.206,90	18,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.492.068,97	6,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.492.068,97	6,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 485.135.673,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.320.979,56	6,3%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1
Acumulado:	1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 18%
Meta Física Ejecutada % 18%
Avance Físico % 18,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
MATENIMIENTO DE VIAS:	Km	40	40	40	Prog	40	40	100%
					Ejec	40	40	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañas	11	11
Total	11	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: 65A02 URIBE - YE DE GRANADA PR00+0000 - PR40+0000

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: NO APLICA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLICA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: NO APLICA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: URIBE

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

20/09/2023	Limpia de alcantarillas del PR 38+000 al PR 36+000 de la ruta 65A02
21/09/2023	Limpieza de alcantarillas en el PR 36+000 al 34+000 en ruta 65A02
22/09/2023	Limpieza de bermas en el PR 05+000 al 06+000 en ruta 65A02
23/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
24/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
25/09/2023	Limpieza de laderas en el PR 8+000 de la ruta 65 A02
26/09/2023	Limpieza de laderas del PR 40+000 al PR 36+000 ruta 65 A02

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

27/09/2023	Limpieza de cunetas del PR 17+000 al PR 14+000 ruta 65 A02
28/09/2023	Capacitación sobre el uso de los EPP
29/09/2023	Limpieza de laderas PR 09+000 de la ruta 65A02
30/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
1/10/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
2/10/2023	Desmonte manual en el PR 13+000 al 10+000 en ruta 65A02
3/10/2023	Rocería en el PR 30+000 al 34+000 en ruta 65A02

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO

RUTA No.	65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000						PR 40+000

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO

RUTA No.	65A02	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	
PR 00+0000						PR 40+000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpia de alcantarillas del PR 38+000 al PR 36+000 de la ruta 65A02



Limpieza de alcantarillas en el PR 36+000 al 34+000 en ruta 65A02



Limpieza de bermas en el PR 05+000 al 06+000 en ruta 65A02



Limpieza de laderas en el PR 8+000 de la ruta 65 A02



Limpieza de laderas del PR 40+000 al PR 36+000 ruta 65 A02

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: MESETAS

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

22/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
23/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
24/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
25/09/2023	Rocería del PR 76+000 al PR 72+000 DE LA RUTA 65A02
26/09/2023	Rocería del PR 72+000 al PR 69+000 DE LA RUTA 65 A02
27/09/2023	Rocería del PR 69+000 al PR 66+000 DE LA RUTA 65 A02
28/09/2023	Capacitación sobre el uso de los EPP

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

29/09/2023	Rocería del PR 66+000 al PR 63+000 DE LA RUTA 65A02
30/09/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
1/10/2023	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
2/10/2023	Rocería en el PR 63+000 al 60+000 en ruta 65A02
3/10/2023	Rocería del PR 60+000 al PR 56+000 de la ruta 65A02
4/10/2023	Rocería del PR 46+000 al PR 52+000 de la ruta 65A02
5/10/2023	Rocería del PR 52+000 al PR 56+000 de la ruta 65A02

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADO						
RUTA No.	65A02	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	
PR 40+0000						PR 76+000

MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADO						
RUTA No.	65A02	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	
PR 40+0000						PR 76+000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias

Rocería del PR 76+000 al PR 72+000 DE LA RUTA 65A02



Rocería del PR 72+000 al PR 69+000 DE LA RUTA 65 A02



Rocería del PR 69+000 al PR 66+000 DE LA RUTA 65 A02



Capacitación sobre el uso de los EPP

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza supervisión a los micro empresarios para verificar el cumplimiento de los indicadores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO / IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND/ 25202-282367 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO No. 2784 DE 2023 **CONTRATISTA:** MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S – M&C VIAL S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2716-2023 **INTERVENTORÍA:** UNION TEMPORAL ICG 2023

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
GUADAÑA	SHINDAIWA	C 35	SAN JUAN DE ARAMA / RUTA 65A02 - PR 76+0000						A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA	ZENOAH	G 45I							A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA	STIHL	160							A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA	HUSQVARNA	142 R							A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
HERRAMIENTA MENOR									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO									11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
TOTAL ACTIVO									11	11	11	11	0	11	11	11	11	11	11	0	11	11	11	11	11	11	0	11	11	11	11	11	11
TOTAL EN REPARACIÓN									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO									0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	11	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	11	66,67%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	11	33,33%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: DARIO MENDEZ BARRAGAN
REPRESENTANTE LEGAL -M&C VIAL S.A.S
Contratista
C.C. No. 80.742.962 de Bogotá D.C.

Firma

Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO No. 2783 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSTRUCHAF VIAL LTDA – VIALCHAF LTDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2716-2023 **INTERVENTORÍA:** UNION TEMPORAL ICG 2023

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
GUADAÑA	HUSQVARNA	142 R	PUERTO LLERAS / RUTA 65MTA - PR 01+0000						A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
HERRAMIENTA MENOR									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO									15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
TOTAL ACTIVO									15	15	15	15	0	15	15	15	15	15	15	0	15	15	15	15	15	15	0	15	15	15	15	15	15
TOTAL EN REPARACIÓN									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO									0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	15	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	15	66,67%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	15	33,33%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALEXANDER ENCISO LUGO
REPRESENTANTE LEGAL - VIALCHAF LTDA
Contratista
C.C. No. 86.012.156 de Granada

Firma

Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO No. 2773 DE 2023

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES VÍAS DEL PROGRESO LTDA - VIALPRO LTDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2716-2023

INTERVENTORÍA: UNION TEMPORAL ICG 2023

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
GUADAÑA	SHINDAIWA	C 35	PUERTO SANTANDER / RUTA 65MTC - PR 02+0000						A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
HERRAMIENTA MENOR									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO									13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
TOTAL ACTIVO									13	13	13	13	0	13	13	13	13	13	13	0	13	13	13	13	13	13	0	13	13	13	13	13	13
TOTAL EN REPARACIÓN									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO									0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	13	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	13	66,67%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	13	33,33%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: BLADISMIR ALVAREZ GUERRA
REPRESENTANTE LEGAL -VIALPRO LTDA
Contratista
C.C. No. 86.031.275 de Fuentedeoro

Firma

Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 22 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO No. 2896 DE 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCCIÓN VIALVIAS LTDA – VIALVIAS LTDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2716-2023 **INTERVENTORÍA:** UNION TEMPORAL ICG 2023

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES**																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
GUADAÑA	SHINDAIWA	B 45	MESETAS / RUTA 65A02 - PR 57+0000																						A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
HERRAMIENTA MENOR																									A	A	I	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																									12	12	12	12	12	12	12	12	12
TOTAL ACTIVO																									12	12	0	12	12	12	12	12	12
TOTAL EN REPARACIÓN																									0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO																									0	0	12	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	12	66,67%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	12	33,33%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Miller de Jesus G. G.

Firma

Nombre: MILLER DE JESUS GRAJALES GRAJALES
REPRESENTANTE LEGAL -VIALVIAS LTDA
C.C. No. 1.120´352.883 de Granada
Contratista

Firma

Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
Matrícula No. 25202-55828 CND
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
INTERVENTOR DEL CONTRATO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **META**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO No. 2772 DE 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL BRISAS DEL DUDA LTDA – VIASDUDA LTDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2716-2023 **INTERVENTORÍA:** UNION TEMPORAL ICG 2023

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
GUADAÑA	SHINDAIWA	B 45	LA URIBE / RUTA 65A02 - PR 00+0000						A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA		C 35							A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
GUADAÑA	STIHL	160							A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
HERRAMIENTA MENOR									A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO						12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
			TOTAL ACTIVO						12	12	12	12	0	12	12	12	12	12	12	0	12	12	12	12	12	12	0	12	12	12	12	12	12
			TOTAL EN REPARACIÓN						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO						0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	12	66,67%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	12	33,33%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: GERMAN LOSADA LOSADA
REPRESENTANTE LEGAL -VIASDUDA LTDA
C.C. No. 83.247.779 de Colombia - Huila
Contratista

Firma

Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
Matrícula No. 25202-55828 CND
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
INTERVENTOR DEL CONTRATO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 3 10 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2784 DE 2023 **CONTRATISTA:** MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S – M&C VIAL S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | EDWIN ALEXANDER GUTIERREZ RIVERA | 1121896061 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894874467 | $ 48.000 | PORVENIR | 7894874467 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 2 | JUAN CARLOS MARTINEZ SUAREZ | 1124242137 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894874467 | $ 48.000 | PORVENIR | 7894874467 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 3 | MANUEL ORLANDO MONRROY MONRROY | 1124243283 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894874467 | $ 48.000 | PORVENIR | 7894874467 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 4 | JAIRO RODRIGUEZ | 11292575 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | NUEVA EPS | 7894874467 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894874467 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 5 | SAMUEL MENDEZ BARRAGAN | 7392001 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894874467 | $ 48.000 | PROTECCIÓN | 7894874467 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 6 | MAURICIO ALDANA ZAMBRANO | 7392021 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | NUEVA EPS | 7894874467 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894874467 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 7 | LEONARDO VALDERRAMA RIVERA | 7392202 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894874467 | $ 48.000 | PORVENIR | 7894874467 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 8 | JOSE ADAN BONILLA LONDOÑO | 7491974 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894874467 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894874467 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 9 | DARIO MENDEZ BARRAGAN | 80742962 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SANITAS S.A. | 7894874467 | $ 48.000 | PORVENIR | 7894874467 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 10 | MAURICIO ALDANA ZAMBRANO | 7392021 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894874467 | $ 48.000 | PROTECCIÓN | 7894874467 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **4/09/2023** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **DARIO MENDEZ BARRAGAN**
REPRESENTANTE LEGAL -M&C VIAL S.A.S
Contratista
C.C. No. 80.742.962 de Bogotá D.C.

Firma
Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 3 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2783 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSTRUCHAF VIAL LTDA – VIALCHAF LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNIÓN TEMPORAL ICG 2023

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | JAMES ALEJANDRO OSORIO AGUILAR | 1121147740 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | PORVENIR | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 2 | LUIS FELIPE RENFIGO HOYOS | 16553380 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | PROTECCIÓN | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 3 | JOSE LAZARO URREGO AGUDELO | 17333088 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | PORVENIR | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 4 | WILMAR ENCISO LUGO | 17353572 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 5 | JUAN DE JESUS SANCHEZ ARAGON | 19454829 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 6 | LUIS ALBERTO MARTIN TUNJANO | 7818275 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 7 | LUIS HERNAN GRANADA VALENCIA | 7818988 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | CAPITAL SALUD EPS | 7895240534 | $ 48.000 | PORVENIR | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 8 | EMIR AGUILAR HOYOS | 7819237 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 9 | HECTOR DIDIER VALENCIA GRANADA | 7819406 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 10 | PEDRO NEL FRANCO VASQUEZ | 7819416 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | PROTECCIÓN | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 11 | EDUAR ALEXIS VALENCIA GRANADA | 7819813 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | PORVENIR | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 12 | CHARLES ALEXANDER GUARNIZO MOYA | 79822446 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | COLFONDOS | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 13 | OSCAR ALEXANDER ENCISO LUGO | 86012156 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 14 | JAIME CIFUENTES GUEVARA | 86048779 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7895240534 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7895240534 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **6/09/2023** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **OSCAR ALEXANDER ENCISO LUGO**
REPRESENTANTE LEGAL - VIALCHAF LTDA
Contratista
C.C. No. 86.012.156 de Granada

Firma

Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 3 10 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2773 DE 2023 **CONTRATISTA:** MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES VÍAS DEL PROGRESO LTDA - VIALPRO LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JAVIER IVAN GUALTEROS ALVAREZ	1120357661	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	7894455596	$ 48.000	PORVENIR	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
2	NICOLAS ARIAS DUARTE	1123532549	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	7894455596	$ 48.000	PORVENIR	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
3	RICARDO GONZALEZ GOMEZ	17230031	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	FAMISANAR	7894455596	$ 48.000	COLPENSIONES	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
4	JUAN DE DIOS MAHECHA VERGAÑO	19137859	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	CAJACOPIATLANTICO	7894455596	$ 48.000	COLPENSIONES	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
5	SANTIAGO RAMIREZ SERNA	19418491	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	7894455596	$ 48.000	COLPENSIONES	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
6	FRANCISCO GAVILAN CASTAÑO	8001584	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	7894455596	$ 48.000	COLPENSIONES	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
7	EDUIN GONZALEZ ARIAS	86010930	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	CAJACOPIATLANTICO	7894455596	$ 48.000	COLPENSIONES	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
8	WILLIAM CELIS REYES	86030309	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	7894455596	$ 48.000	PORVENIR	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
9	JOSE ALFREDO ARIAS CESPEDES	86030366	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	7894455596	$ 48.000	COLPENSIONES	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
10	JOSE ALEXI ALVAREZ GUERRA	86031068	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	FAMISANAR	7894455596	$ 48.000	COLPENSIONES	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
11	CESAR AUGUSTO ALVAREZ GUERRA	86031174	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	CAJACOPIATLANTICO	7894455596	$ 48.000	COLPENSIONES	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		
12	BLASDIMIR ALVAREZ GUERRA	86031275	SOCIO	$ 1.200.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	7894455596	$ 48.000	COLPENSIONES	7894455596	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **2/09/2023** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **BLADISMIR ALVAREZ GUERRA**
REPRESENTANTE LEGAL -VIALPRO LTDA
Contratista
C.C. No. 86.031.275 de Fuentedeoro

Firma
Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA 3 10 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2772 DE 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL BRISAS DEL DUDA LTDA – VIASDUDA LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | MILLER ANDRES MORERAS VIRGUEZ | 1120374210 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894449812 | $ 48.000 | PORVENIR | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 2 | DARWIN RESTREPO ARIAS | 1123142716 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894449812 | $ 48.000 | PROTECCIÓN | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 3 | GIOVAN BAQUERO MATEOS | 17225362 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894449812 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 4 | WILMAR PABON ANGULO | 17287832 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894449812 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 5 | SAUBLO FERNANDEZ PECHENE | 4692560 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | NUEVA EPS | 7894449812 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 6 | DANIEL TIBERIO HINCAPIE SORIANO | 79849312 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | COMPENSAR | 7894449812 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 7 | JEYMSON AVENDAÑO GUERRERO | 80128797 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | COMPENSAR | 7894449812 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 8 | DEMETRIO ALEXIS PRIETO BUITRAGO | 80229981 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894449812 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 9 | GERMAN LOSADA LOSADA | 83247779 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | NUEVA EPS | 7894449812 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 10 | WILLIAN ESQUIVEL CHACON | 83248358 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | NUEVA EPS | 7894449812 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 11 | JAHUER DE JESUS GALVEZ PEREZ | 17287832 | SOCIO | $ 1.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 7894449812 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 7894449812 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 2/09/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **GERMAN LOSADA LOSADA**
REPRESENTANTE LEGAL -VIASDUDA LTDA
C.C. No. 83.247.779 de Colombia - Huila
Contratista

Firma

Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
Matrícula No. 25202-55828 CND
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
INTERVENTOR DEL CONTRATO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 3 (Día) / 10 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2896 DE 2023
CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCCIÓN VIALVIAS LTDA – VIALVIAS LTDA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 22 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2716-2023
INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ICG 2023
NOMBRE ARL: POSITIVA
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	HENRY OTONIEL GÓMEZ GONZALEZ	1033682076	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	7894458552	$ 48.000	COLPENSIONES	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
2	VICTOR HUGO SOTELO PACHON	1119946289	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	7894458552	$ 48.000	PORVENIR	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
3	JAIBER MARROQUIN LONDOÑO	1119949178	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	7894458552	$ 48.000	PORVENIR	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
4	MILLER DE JESUS GRAJALES G.	1120352883	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	7894458552	$ 48.000	COLPENSIONES	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
5	JUAN DANILO GOMEZ GONZALEZ	1121853425	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	7894458552	$ 48.000	COLFONDOS	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
6	ANDRES GUZMAN CASTAÑEDA	17286581	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	7894458552	$ 48.000	COLPENSIONES	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
7	MERARDO ANTONIO GRAJALES G.	17287763	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	7894458552	$ 48.000	COLPENSIONES	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
8	JHON BALDOMERO SANABRIA MENDOZA	17421613	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	7894458552	$ 48.000	COLPENSIONES	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
9	RUBERNEY SANABRIA MENDOZA	80831454	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	7894458552	$ 48.000	COLPENSIONES	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
10	WILBERT SOTELO PACHON	86013419	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	7894458552	$ 48.000	COLPENSIONES	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
11	JOSE WILSON GALINDO PERDOMO	86035882	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	7894458552	$ 48.000	PORVENIR	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
12	ANGEL MARIA GRAJALES GRAJALES	86012966	SOCIO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	7894458552	$ 48.000	PORVENIR	7894458552	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **4/09/2023** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Miller de Jesus G. G.
Nombre: **MILLER DE JESUS GRAJALES GRAJALES**
REPRESENTANTE LEGAL -VIALVIAS LTDA
C.C. No. 1.120˙352.883 de Granada
Contratista

Firma
Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
Matrícula No. 25202-55828 CND
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
INTERVENTOR DEL CONTRATO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 3 10 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2784 DE 2023

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S – M&C VIAL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2716-2023

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ICG 2023

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	982223	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	Contrato Principal	$ 189.590.800,00	
			TOTAL			$ 189.590.800,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 189.590.800,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
2023															
1	PARCIAL	sep-23	$ 33.191.667,00	$ 6.306.416,73	$ 39.498.083,73	$ -	$ 39.498.083,73		RP 2023 - No. 982223 - 30/08/23	$ 150.092.716,27	$ 150.092.716,27				
TOTALES			**$ 33.191.667,00**	**$ 6.306.416,73**	**$ 39.498.083,73**	**$ -**	**$ 39.498.083,73**	**$ -**		**$ 150.092.716,27**	**$ 150.092.716,27**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 33.191.667,00	$ 6.306.416,73	**$ 39.498.083,73**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A		**N/A**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A		**N/A**
AJUSTES	N/A		**N/A**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A		**N/A**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
VALOR TOTAL	**$ 33.191.667,00**	**$ 6.306.416,73**	**$ 39.498.083,73**
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: **DARIO MENDEZ BARRAGAN**
REPRESENTANTE LEGAL -M&C VIAL S.A.S
Contratista
C.C. No. 80.742.962 de Bogotá D.C.

Firma
Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 3 10 2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2773 DE 2023 **CONTRATISTA:** MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES VÍAS DEL PROGRESO LTDA - VIALPRO LTDA

MES INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	982023	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	Contrato Principal	$ 212.343.600,00	$ -
			TOTAL			$ 212.343.600,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 212.343.600,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
2023															
1	PARCIAL	sep-23	$ 37.175.000,00	$ 7.063.250,00	$ 44.238.250,00	$ -	$ 44.238.250,00		RP 2023 - No. 982023 - 30/08/23	$ 168.105.350,00	$ 168.105.350,00				
TOTALES			**$ 37.175.000,00**	**$ 7.063.250,00**	**$ 44.238.250,00**	**$ -**	**$ 44.238.250,00**	**$ -**		**$ 168.105.350,00**	**$ 168.105.350,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 37.175.000,00	$ 7.063.250,00	**$ 44.238.250,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A		**N/A**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A		**N/A**
AJUSTES	N/A		**N/A**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A		**N/A**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
VALOR TOTAL	**$ 37.175.000,00**	**$ 7.063.250,00**	**$ 44.238.250,00**
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: **BLADISMIR ALVAREZ GUERRA**
REPRESENTANTE LEGAL -VIALPRO LTDA
Contratista
C.C. No. 86.031.275 de Fuentedeoro

Firma
Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2896 DE 2023

CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCCIÓN VIALVIAS LTDA – VIALVIAS LTDA

MES INFORME MENSUAL: 22 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2716-2023

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ICG 2023

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1026323	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	Contrato Principal	$ 190.828.400,00	$ -
			TOTAL			$ 190.828.400,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 190.828.400,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
2023															
1	PARCIAL	sep-23	$ 12.027.000,00	$ 2.285.130,00	$ 14.312.130,00	$ -	$ 14.312.130,00		RP 2019 - No. 1145119 - 26/11/19	$ 176.516.270,00	$ 176.516.270,00				
TOTALES			**$ 12.027.000,00**	**$ 2.285.130,00**	**$ 14.312.130,00**	**$ -**	**$ 14.312.130,00**	**$ -**		**$ 176.516.270,00**	**$ 176.516.270,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 12.027.000,00	$ 2.285.130,00	**$ 14.312.130,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A		**N/A**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A		**N/A**
AJUSTES	N/A		**N/A**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A		**N/A**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
VALOR TOTAL	**$ 12.027.000,00**	**$ 2.285.130,00**	**$ 14.312.130,00**
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Miller de Jesus G. G.

Firma:
Nombre: **MILLER DE JESUS GRAJALES GRAJALES**
REPRESENTANTE LEGAL -VIALVIAS LTDA
C.C. No. 1.120´352.883 de Granada
Contratista

Firma
Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
Matrícula No. 25202-55828 CND
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
INTERVENTOR DEL CONTRATO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2783 DE 2023

CONTRATISTA: CONSTRUCHAF VIAL LTDA – VIALCHAF LTDA

MES INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2716-2023

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ICG 2023

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	967223	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	Contrato Principal	$ 254.469.600,00	$ -
			TOTAL			$ 254.469.600,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 254.469.600,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
2023															
1	PARCIAL	sep-23	$ 44.550.000,00	$ 8.464.500,00	$ 53.014.500,00	$ -	$ 53.014.500,00		RP 2023 - No. 967223 - 29/08/23	$ 201.455.100,00	$ 201.455.100,00				
TOTALES			**$ 44.550.000,00**	**$ 8.464.500,00**	**$ 53.014.500,00**	**$ -**	**$ 53.014.500,00**	**$ -**		**$ 201.455.100,00**	**$ 201.455.100,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 44.550.000,00	$ 8.464.500,00	**$ 53.014.500,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A		**N/A**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A		**N/A**
AJUSTES	N/A		**N/A**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A		**N/A**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
VALOR TOTAL	**$ 44.550.000,00**	**$ 8.464.500,00**	**$ 53.014.500,00**
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: **OSCAR ALEXANDER ENCISO LUGO**
REPRESENTANTE LEGAL - VIALCHAF LTDA
Contratista
C.C. No. 86.012.156 de Granada

Firma
Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 3 10 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2772 DE 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL BRISAS DEL DUDA LTDA – VIASDUDA LTDA

MES INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	985723	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	Contrato Principal	$ 226.623.600,00	$ -
			TOTAL			$ 226.623.600,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 226.623.600,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
2023															
1	PARCIAL	sep-23	$ 39.675.000,00	$ 7.538.250,00	$ 47.213.250,00	$ -	$ 47.213.250,00		RP 2023 - No. 985723 - 31/08/23	$ 179.410.350,00	$ 179.410.350,00				
TOTALES			**$ 39.675.000,00**	**$ 7.538.250,00**	**$ 47.213.250,00**	**$ -**	**$ 47.213.250,00**			**$ 179.410.350,00**	**$ 179.410.350,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 39.675.000,00	$ 7.538.250,00	**$ 47.213.250,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A		**N/A**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A		**N/A**
AJUSTES	N/A		**N/A**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A		**N/A**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A		**N/A**
VALOR TOTAL	**$ 39.675.000,00**	**$ 7.538.250,00**	**$ 47.213.250,00**
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: **GERMAN LOSADA LOSADA**
REPRESENTANTE LEGAL -VIASDUDA LTDA
C.C. No. 83.247.779 de Colombia - Huila
Contratista

Firma
Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
Matrícula No. 25202-55828 CND
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
INTERVENTOR DEL CONTRATO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2784 DE 2023 **CONTRATISTA:** MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S – M&C VIAL S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco						24	24	20	18	16	22	24	21	22	24	24	19	21	24	24	24	24	21	21	24	24	24	21	24	24		558
Lluvias moderadas									3		2			2				3					3	3								16
Lluvias intensas								4	3	8			3				5											3				26
Total horas						24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: DARIO MENDEZ BARRAGAN
REPRESENTANTE LEGAL -M&C VIAL S.A.S
Contratista
C.C. No. 80.742.962 de Bogotá D.C.

Firma

Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2783 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSTRUCHAF VIAL LTDA – VIALCHAF LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco						24	24	20	18	16	22	24	21	22	24	24	19	21	24	24	24	24	21	21	24	24	24	21	24	24		558
Lluvias moderadas									3		2			2				3					3	3								16
Lluvias intensas								4	3	8			3				5											3				26
Total horas						24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: OSCAR ALEXANDER ENCISO LUGO
REPRESENTANTE LEGAL - VIALCHAF LTDA
Contratista
C.C. No. 86.012.156 de Granada

Firma

Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 | 10 | 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2773 DE 2023 **CONTRATISTA:** MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES VÍAS DEL PROGRESO LTDA - VIALPRO LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco						24	24	20	18	16	22	24	21	22	24	24	19	21	24	24	24	24	21	21	24	24	21	24	24	24		558
Lluvias moderadas									3		2			2				3					3	3								16
Lluvias intensas								4	3	8			3				5										3					26
Total horas						24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: **BLADISMIR ALVAREZ GUERRA**
REPRESENTANTE LEGAL -VIALPRO LTDA
Contratista
C.C. No. 86.031.275 de Fuentedeoro

Firma

Nombre: **JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
Interventor
Matrícula No. 25202-55828 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 / 10 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2772 DE 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL BRISAS DEL DUDA LTDA – VIASDUDA LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 06 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco						24	24	20	18	16	22	24	21	22	24	24	19	21	24	24	24	24	21	21	24	24	24	21	24	24		558
Lluvias moderadas									3		2			2				3					3	3								16
Lluvias intensas								4	3	8			3				5											3				26
Total horas						24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: GERMAN LOSADA LOSADA
REPRESENTANTE LEGAL -VIASDUDA LTDA
C.C. No. 83.247.779 de Colombia - Huila
Contratista

Firma

Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
Matrícula No. 25202-55828 CND
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
INTERVENTOR DEL CONTRATO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 | 10 | 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2896 DE 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCCIÓN VIALVIAS LTDA – VIALVIAS LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 22 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2716-2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco																						24	21	21	24	24	24	21	24	24		207
Lluvias moderadas																							3	3								6
Lluvias intensas																												3				3
Total horas																						24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Miller de Jesus G.G.

Firma
Nombre: MILLER DE JESUS GRAJALES GRAJALES
REPRESENTANTE LEGAL -VIALVIAS LTDA
C.C. No. 1.120´352.883 de Granada
Contratista

Firma
Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
Matrícula No. 25202-55828 CND
REPRESENTANTE LEGAL - AMV G3
INTERVENTOR DEL CONTRATO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 8 (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 2783 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSTRUCHAF VIAL LTDA - VIALCHAF LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000 LOTE 5.

FECHA DE INICIO: 6/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 254.469.600,00

VALOR ACUMULADO: $ 254.469.600,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2716 de 2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 25.446.960,00	17	8	2023	17	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 50.893.920,00	17	8	2023	17	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 76.340.880,00	17	8	2023	17	5	2024
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000050261

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora solidaria de colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	17	8	2023	17	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000011542 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora solidaria de colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/08/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **RUBEN ISAZA PALACIO**
Representante legal - CONSORCIO CH AMV META
Matrícula Profesional No.: **05202-197804 ANT**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 8 (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 2773 DE 2023 **CONTRATISTA:** MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES VIAS DEL PROGRESO LTDA - VIALPRO LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96 0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110 LOTE 6.

FECHA DE INICIO: 6/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 212.243.600,00

VALOR ACUMULADO: $ 212.243.600,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2716 de 2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 21.224.360,00	17	8	2023	17	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 42.448.720,00	17	8	2023	17	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 63.673.080,00	17	8	2023	17	6	2024
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000050260

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora solidaria de colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	17	8	2023	17	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000011541 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora solidaria de colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/08/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **RUBEN ISAZA PALACIO**
Representante legal - CONSORCIO CH AMV META
Matrícula Profesional No.: **05202-197804 ANT**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 8 (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 2784 DE 2023 **CONTRATISTA:** MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES SAN JUAN S.A.S - M&C VIAL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96 0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821 LOTE 7.

FECHA DE INICIO: 6/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 189.590.800,00

VALOR ACUMULADO: $ 189.590.800,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2716 de 2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18.959.080,00	17	8	2023	17	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.918.160,00	17	8	2023	17	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 56.877.240,00	17	8	2023	17	6	2024
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000050279

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora solidaria de colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,00	17	8	2023	17	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000011534 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora solidaria de colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/08/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (*Insertar las casillas que se requieran*).

Firma

Nombre: **RUBEN [illegible] PALACIO**
Representante legal - CONSORCIO CH AMV META
Matrícula Profesional No.: **05202-197804 ANT**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 8 (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 2772 DE 2023

CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL BRISAS DEL DUDA VIASDUDA LTDA - VIASDUDA LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000 LOTE 8

FECHA DE INICIO: 6/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 226.623.600,00

VALOR ACUMULADO: $ 226.623.600,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2716 de 2023

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ICG 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 22.662.360,00	17	8	2023	17	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 45.324.720,00	17	8	2023	17	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 67.987.080,00	17	8	2023	17	6	2024
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000050255

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora solidaria de colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 23.200.000,00	17	8	2023	17	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000011540 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora solidaria de colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/08/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **RUBEN [illegible] PALACIO**
Representante legal - CONSORCIO CH AMV META
Matrícula Profesional No.: **05202-197804 ANT**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 8 (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 2896 DE 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCCIÓN VIALVIAS LTDA - VIALVIAS LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR40+0000 - PR76+0000. LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 21/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 190.828.400,00

VALOR ACUMULADO: $ 190.828.400,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2716 de 2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 19.082.840,00	11	9	2023	11	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 38.165.680,00	11	9	2023	11	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 57.248.520,00	11	9	2023	11	7	2024
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000050515

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora solidaria de colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/09/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	11	9	2023	31	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000011604 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora solidaria de colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/09/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: **RUBEN [illegible] PALACIO**
Representante legal - CONSORCIO CH AMV META
Matrícula Profesional No.: **05202-197804 ANT**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-15-FR-5 EQUIPO AMV
MINFRA-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTRATO AMV
MINFRA-MN-IN-15-FR-9 FINANCIERO AMV
MINFRA-MN-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS AMV

Dirección: Conjunto Residencial Bosques de Granada II casa E6
Celulares: 313 802 0452 – 321 2185487
Email: icgmeta@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DEL 1 DE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERIRTORIAL META GRUPO AMV 3. LOTE 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2716 DE 2023

INTERVENTORÍA: UNION TEMPORAL ICG 2023

CONTRATO DE OBRA No.

CONTRATISTA:

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO	UUU-595	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VEHICULO	ZYO-230	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **ING. JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO**
Matrícula No. 25202-55828 CND
RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL GRUPO 3

Firma
Nombre: **WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.:25202-262943 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2716 del 2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 3 LOTE 2

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	IVAN MAURICIO GUALTEROS HERNANDEZ	1032433646	INGENIERO RESIDENTE	$ 6.721.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	UNION TEMPORAL ICG 2023	$ 6.721.000	$ 467.800	V	SANITAS S.A.	27782714	$ 268.900	COLPESIONES	27782714	$ 1.075.400	$ 268.900			
2	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO	9527735	INGENIERO RESIDENTE	$ 6.721.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	UNION TEMPORAL ICG 2023	$ 6.721.000	$ 467.800	V	SANITAS S.A.	27782714	$ 268.900	PORVENIR	27782714	$ 1.075.400	$ 268.900			
3	JUAN DAVID MENDOZA CASTRO	1094933669	INGENIERO AUXILIAR I	$ 4.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	UNION TEMPORAL ICG 2023	$ 4.200.000	$ 292.400	V	SALUD TOTAL	27782714	$ 168.000	COLPESIONES	27782714	$ 672.000	$ 168.000			
4	ALEJANDRA DE JESUS SIBAJA MORALES	1003062585	INGENIERO AUXILIAR II	$ 2.900.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	UNION TEMPORAL ICG 2023	$ 2.900.000	$ 201.900	V	SALUD TOTAL	27782714	$ 116.000	COLPESIONES	27782714	$ 464.000	$ 116.000			
5	KAROL PAOLA MARTINEZ ORTIZ	1120373213	INSPECTOR SISO	$ 1.075.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50	UNION TEMPORAL ICG 2023	$ 1.160.000	$ 80.800	V	SANITAS S.A.	27782714	$ 46.400	PORVENIR	27782714	$ 185.600	$ 46.400			
6	NELSON VASQUEZ AGUILAR	17356355	CONDUCTOR	$ 1.413.600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	UNION TEMPORAL ICG 2023	$ 1.413.600	$ 61.500	IV	NUEVA EPS	27782714	$ 56.600	COLPESIONES	27782714	$ 226.200	$ 56.600			
7	ERNESTO ZABALA	11292409	CONDUCTOR	$ 1.413.600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	UNION TEMPORAL ICG 2023	$ 1.413.600	$ 61.500	IV	NUEVA EPS	27782714	$ 56.600	SIN AFP	27782714	$ -	$ 56.600			
8	YEIMY PAOLA VARGAS RUBIANO	1006811693	SECRETARIA	$ 1.356.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	UNION TEMPORAL ICG 2023	$ 1.356.000	$ 7.100	I	CAPITAL SALUD	27782714	$ 54.300	PORVENIR	27782714	$ 217.000	$ 54.300			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 25.800.200																

El Interventor adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND

Firma
Nombre : WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-262943 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2716 del 2023 **INTERVENTOR:** UNION TEMPORAL ICG 2023

MES INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 3. LOTE 2.

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATISTA:**

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	928523	C-2401-0600-103-0-2401054-02	21	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 485.135.673	
			TOTAL			$ 485.135.673	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 485.135.673

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal No. 928523 De (10/08/20123)	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ago-23**	$ 44.933.527,00	$ 8.537.370,13	$ 53.470.897,13		$ 53.470.897,13		**928523 del 10 de agosto del 2023**	$ 431.664.775,87	$ 431.664.775,87		
2	**sep-23**	$ 77.058.438,00	$ 14.641.103,22	$ 91.699.541,22		$ 91.699.541,22		**928523 del 10 de agosto del 2023**	$ 339.965.234,65	$ 339.965.234,65		
3												
4												
5												
6												
TOTALES		**$ 77.058.438,00**	**$ 14.641.103,22**	**$ 91.699.541,22**								

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*ACTA DE COSTOS No. 02	$ 77.058.438,00	$ 14.641.103,22	$ 91.699.541,22
VALOR TOTAL	$ 77.058.438,00	$ 14.641.103,22	$ 91.699.541,22

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-55828 CND

Firma
Nombre : WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-262943 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2716 de 2023

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ICG 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES ACARGO DE LA DIRECCIÓN TERIRTORIAL META GRUPO AMV 3.LOTE 2

FECHA DE INICIO: 14/8/202

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 485.135.673,00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 48.513.567,34	3 / 8 / 2023	6 / 6 / 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 97.027.134,68	3 / 8 / 2023	12 / 2 / 2026
Calidad del servicio	30%	$ 145.540.702,01		

Su vigencia es de treinta (30) meses e inicia desde la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la consultoría.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101206029

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 8/10/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ -	Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ -	Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Calidad del servicio	30%	$ -		

Su vigencia es de treinta (30) meses e inicia desde la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la consultoría.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ -	Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ -	Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Calidad del servicio	30%	$ -		

Su vigencia es de treinta (30) meses e inicia desde la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la consultoría.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	7/07/2023
		(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)
Cumplimiento	10%	$ -
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ -
Calidad del servicio	30%	$ -

VIGENCIA						
Desde				Hasta		
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Su vigencia es de treinta (30) meses e inicia desde la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la consultoría.						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)
Cumplimiento	10%	$ -
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ -
Calidad del servicio	30%	$ -

VIGENCIA						
Desde				Hasta		
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Su vigencia es de treinta (30) meses e inicia desde la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la consultoría.						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)
Cumplimiento	10%	$ -
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ -
Calidad del servicio	30%	$ -

VIGENCIA						
Desde				Hasta		
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Su vigencia es de treinta (30) meses e inicia desde la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la consultoría.						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO
Representante Legal
Matricula No.: 25202-55828 CND

Firma
Nombre: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202-262943 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**REGISTRO FOTOGRAFICO DEL INFORME MENSUAL No.1** **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERIRTORIAL META GRUPO AMV 3. LOTE 2** CONSULTOR: UNION TEMPORAL ICG 2023 **Periodo : 1 al 30 de septiembre de 2023**	UNION TEMPORAL ICG 2023 **ADMINISTRACION VIAL- META**

ANEXO FOTOGRÁFICO



Limpieza de cunetas en el PR 14+0000 al 07+000 ruta 65MTA



Rocería del PR 19+000 al PR 26+0000 ruta 6508



Desmonte manual en el PR 95+000 al 94+000 en la Ruta 65A02



Limpieza de bermas en el PR 05+000 al 06+000 en ruta 65A02



Limpieza de cunetas en el PR 84+000 y arreglo de defensa metalica en el PR 82+200 de la ruta 6508



Rocería PR 99+000 al PR 102+000 de la ruta 6508

ANEXO FOTOGRÁFICO



Poda de árboles y bacheo ruta 65A02 variante 65AMTB



Limpieza de bermas en el PR 05+000 al 06+000 en ruta 65A02



Rocería del PR 40+000 al PR 46+000 de la ruta 6508



Limpieza del PR 56+000 al PR 96+000 de la ruta 6508



Desmonte manual en la Ruta 65AMTB



Limpia de alcantarillas del PR 38+000 al PR 36+000 de la ruta 65A02

ANEXO FOTOGRÁFICO



Limpieza de laderas en el PR 8+000 de la ruta 65 A02



Rocería PR 96+000 al PR 99+000 de la ruta 6508



Desmonte manual en el PR 63+0000 al 66+000 ruta 6508



Rocería del PR 19+000 al PR 26+0000 ruta 6508



Bacheo del PR 99+000 al PR 93+000 de la ruta 65A02



Limpieza de alcantarilla del PR 16+000 al PR 18+000 de la ruta 65A02

ANEXO FOTOGRÁFICO



Roceria variante AMTB de la ruta 65A02



Limpieza de alcantarillas del PR 42+000 al PR 46+000 de la ruta 6508



Limpieza de obras del PR 38+000 al PR 40+000 de la ruta 65A02



Roceria del PR 80+000 al PR 77+000 de la ruta 65A02



Rocería del PR 69+000 al PR 66+000 DE LA RUTA 65 A02



Rocería del PR 69+000 al PR 66+000 DE LA RUTA 65 A02